

SUMARIO

(Circular Nº 19/09)

Aprobación del Diario de Sesión No. 105.-

MEDIA HORA PREVIA

[_ **Edil Walter Urrutia:** Su referencia al archivo de denuncia penal contra el Gobierno del Frente Amplio por el caso de SATENIL.-](#)

[_ **Edil Julio Pintos:** Proyecto de Decreto presentado en el año 2006 respecto a administración electrónica, solicitud de desarchivo del Expediente N° 507/06, y pase a la Comisión de Legislación.-](#)

[_ Edil Sergio Duclosson: Consideraciones respecto a la política cultural accionada en el Departamento.-](#)

[_ Edil Fernando Velázquez: Consideraciones sobre la modificación de la Ordenanza de la Construcción.-](#)

EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[_ Partido Encuentro Progresista Frente Amplio Nueva Mayoría - Edil Fernando Velázquez: Comentario sobre discurso preelectoral de la oposición respecto a gestión del Gobierno del Frente Amplio.-](#)

[_ Partido Nacional - Jorge Céspedes: Cambio de autoridades en el gremio de ADEOM a través de elecciones libres. Su referencia a algunos aspectos de la economía del país.-](#)

_RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

Se recibe en Sala a familiares de jóvenes con capacidades diferentes. Su planteo de problemas que están padeciendo con el funcionamiento del Campus Municipal. Hacen uso de la palabra varios señores Ediles.-

_ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín N° 15/09.-

_ASUNTOS ENTRADOS

Diligenciamiento de las notas ingresadas al Orden del Día.-

g.t./a.g.b.-

DIARIO DE SESIÓN Nº 106.- En Maldonado, siendo la hora 21:08 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 16 de junio de 2009.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Sergio Duclosson, Fernando Bolumburu, Milton Hernández, Marilín Moreira, Enrique González, Favio Alfonso, Gastón Pereira, Alexis Corbo, Alejandro Martínez, José Rodríguez, Fernando Velázquez, Cecilia Burgueño, Eliseo Servetto y los Ediles suplentes Lilia Muniz, Eugenio Pimienta, Gonni Smeding, Walter Urrutia, Jorge Céspedes, Olidén Guadalupe, Wenceslao Séré, Manuel Martínez, Guillermo Moroy, Mario Lafuente, Javier Sena y Nelson Balladares. Con licencia anual : José L. Real, Nicolás Sosa, Víctor H. Castro, Ruben Toledo, Rodrigo Blás, Gladys Scarponi, Benjamín Saroba y Fernando Garcia.

Ediles inasistentes

: Jorge Casaretto, Julio García, José Hualde y Alejandro Bonilla.

Preside el acto

: Sergio Duclosson.

Actúa en Secretaría

: Nelly Pietracaprina (Secretaria General), con el apoyo de Gonzalo Pérez Muró (Director de Dirección Legislativa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches, señoras y señores Ediles. Estando

en número, comenzamos la Sesión del día martes 16 de junio de 2009.-

NUMERAL I del Orden del Día: DIARIO DE SESIÓN Nº 105.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

□ **NUMERAL II del Orden del Día: MEDIA HORA PREVIA.-**

Tiene la palabra el Edil Walter Urrutia. Adelante, señor Edil.-

(Aplausos en la barra).-

SEÑOR URRUTIA.- Señor Presidente, señores Ediles: el jueves 11, por intermedio del Diario Punta del Este, nos despertamos con la noticia de que el **Fiscal Letrado Departamental había solicitado el archivo de la denuncia penal contra el Gobierno del Frente Amplio por el caso de SATENIL**.-

Al momento de expedirse, el señor Fiscal entendió que los procedimientos administrativos seguidos por nuestro compañero De los Santos no configuraban ningún delito, por lo tanto, las actuaciones debían de archivarse sin más trámite.-

Recordemos, señor Presidente, que en la denuncia del 12 de abril

del 2007 decían que el Jefe Comunal había incurrido en la figura delictiva de abuso de funciones a partir de actos arbitrarios en perjuicio de la Administración. De todo esto hay un escrito de catorce hojas y varios biblioratos.-

Todo esto como corolario de tres años de ataques continuos a la Administración del señor Intendente, justamente por hacer un contrato de patrocinio a cambio de determinadas tareas o fondos, para realizar determinadas tareas en la Plaza de Punta del Este. Convenio de patrocinio casi idéntico a los más de veinte que las Administraciones del Partido Nacional habían hecho. Digo casi idéntico porque en el de SATENIL había una contraprestación en beneficio de la comunidad y en los anteriores no; las únicas beneficiadas eran las empresas.-

Señor Presidente, ¿sabía que la Comuna y por ende Maldonado, nunca ganó un solo peso por los convenios de patrocinio anteriores, dando el uso de la publicidad...

(Dialogados).-

SEÑOR MOROY.- Que se le ampare en el uso de la palabra, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra al señor Edil. Muchas gracias.-

SEÑOR URRUTIA.- ...en espacios públicos?

Cabe recordar que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, recientemente acaba de darle la razón a nuestro Municipio, en cuanto a que actuó correctamente en la cesación del convenio de patrocinio que había

heredado de la Administración anterior con la empresa El Hornero Ltda..-

Señor Presidente, esta denuncia preparada durante tres años, para que el resultado cayera en el período electoral, efectuada con bombos y platillos, pasó a archivarse.-

Pero esta no es la única que integra esta reciente historia.-

Siendo la hora 21:12 minutos asume la Presidencia su Segundo Vicepresidente, Edil Fernando Bolumburu, ocupando un lugar en la banca el Edil Sergio Duclosson.-

Recuerdo, señor Presidente, la denuncia por el tema de las casetas de guardavidas contra la Doctora Mary Araújo y contra el Economista Mendiburu; también fue archivada.-

Recuerdo, señor Presidente, la denuncia contra la Secretaría General del Doctor Enrique Pérez Morad, por su suplencia de Intendente y su carácter de cooperativista en una institución médica, denuncia que se hizo en medio de una conferencia de prensa en la Jefatura de Policía de Maldonado, luego de estar anunciándola en la prensa por más de quince días. También fue archivada.-

Como podemos ver, todas las denuncias penales que intentaron echar sombra sobre el Gobierno del Frente Amplio fueron archivadas.-

Ahora bien, señor Presidente, quedan más denuncias a estudio de la Justicia.-

La denuncia que primero hizo Antía contra el Intendente De los Santos y que luego intentó retirar porque no quería que la Justicia investigara sus cuentas y las de sus allegados...

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Que se pase a votar.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Continúe, señor Edil.-

SEÑOR URRUTIA.- ...y que otra Fiscal decidió proseguir con la misma, señor Presidente. Todavía se está investigando.-

La denuncia que la Bancada del Frente Amplio hizo con las conclusiones de la Comisión Investigadora de los llamados Grandes Proyectos en la Administración Municipal de Antía, todavía se sigue investigando, señor Presidente.-

Quería informar al Cuerpo de estos asuntos porque, sinceramente, como he escuchado hablar de las entrevistas de prensa, pensé que capaz no tenían conocimiento de lo que había ocurrido.-

En fin, esta información va aclarando los tantos.-

Señor Presidente, si usted sabe, estas denuncias fueron las que fueron formando el juicio político que se le quiso hacer al señor Intendente de Maldonado, ¿recuerda usted?

Entonces, cuando usted oye todos los días cómo se ataca a un Gobierno Departamental de izquierda, que intenta hacer las cosas de la mejor forma posible y dando señales de ser un gobierno limpio y honesto, a uno le quedan dudas de cómo se hacen las cosas, cómo todo tiene un vaivén buscando la forma de poder ensuciar algo que todo el mundo sabe -y en lo que estamos todos de acuerdo, porque hasta la Justicia archiva-, que acá hay algo para desprestigiar a este Gobierno. Y nos damos cuenta también de que se siguen investigando casos que fueron denunciados contra el Gobierno del Ingeniero Antía.-

Estas palabras, señor Presidente, las quiero pasar a la Mesa Política del Frente Amplio a nivel departamental y a nivel nacional, al señor Intendente y a la prensa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, señor Edil González...

SEÑOR GONZÁLEZ.- Comisión de Legislación de las Cámaras de Diputados y Senadores del Parlamento y al Directorio Departamental y Nacional del Partido Nacional.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, ¿acepta los destinos?

SEÑOR URRUTIA.- Sí, señor, los acepto.-

SEÑOR DUCLOSSON.- Que la Junta lo acompañe, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si la Junta lo acompaña...

SE VOTA: 18 en 28, afirmativo.-

Durante esta alocución, se retiraron los Ediles Mario Lafuente, Cecilia Burgueño, Nelson Balladares, Javier Sena, e ingresaron los Ediles Carlos Núñez, Magdalena Sáenz de Zumarán, Coralio Darriulat, Oscar Meneses, Francisco Salazar, Gustavo Pereira y Julio Pintos. Asimismo alternaron bancas los Ediles Guillermo Techera, Graciela Ferrari, Oscar Olmos y Martín Laventure.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra el señor Edil Julio Pintos.-

SEÑOR PINTOS.- En la noche de hoy nos queríamos referir a un **Proyecto de Decreto -que habíamos presentado en el año 2006- de administración electrónica.-**

En aquel momento lo habíamos presentado en esta Junta Departamental, fue a la Comisión de Legislación, hoy el mismo se encuentra archivado y en la noche de hoy **vamos a pedir el desarchivo de ese expediente.-**

En ese proyecto preveíamos que se legislara sobre lo que tiene que

publicarse en la página Web del Municipio y de la Junta Departamental, había obligación de publicar las compras que hiciera el Municipio, tanto directas como licitaciones, los sueldos de los funcionarios, las concesiones, los viáticos, las resoluciones del Intendente y los presupuestos.- (c.e.a.).-

Se preveía que hubiera computadoras en distintos centros municipales, tanto en la Junta Departamental como en las Juntas Locales, para que la población tuviera acceso al mismo.-

Estaba prevista la instalación del expediente electrónico, cosa que ya se llevó a cabo.-

También habíamos planteado la publicación de folletos turísticos en distintos idiomas para fomentar el desarrollo turístico.-

También en ese Proyecto de Decreto preveíamos que se creara lo que yo llamo una Página amarilla municipal, donde las empresas del Departamento pudieran publicitar sus servicios y tener acceso la población y de esa forma fomentar el trabajo de nuestra gente...

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Presidente, ¿lo puede amparar en el uso de la palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, si se puede amparar al señor Edil en el uso de la palabra. Gracias.-

SEÑOR PINTOS.- Gracias, señor Presidente.-

Muchas de esas cosas se están aplicando hoy.-

Creemos que el Gobierno ha hecho bien en seguir un camino, que se había comenzado hace varias Administraciones, de mejorar el acceso a la información por parte de la población, facilitar los informes, la información, pero hemos notado que, como se lo habíamos dicho al señor Intendente cuando fuimos a hablar con él para presentarle este proyecto, una de las cosas que yo le decía era que no quería dejarlo librado a que el Gobierno de turno decidiera qué se publica y qué no, porque entendíamos que tenía que haber una norma que obligara a todos los gobernantes -a este y a los que vengan- a publicar todas las cosas.-

Varias veces hemos revisado la Página Municipal, especialmente las Resoluciones del Intendente, y ahí hemos notado que las mismas se saltean, o sea que hay resoluciones que se están publicando y otras que no. El motivo no lo sé, pero si usted se fija hay varias resoluciones, se saltan cuatro o cinco, después siguen, vuelven a saltar cuatro o cinco; creemos que todas tienen que estar publicadas y de la única forma que vamos a obligar a este Intendente y a los que vengan a publicar es que, efectivamente, haya una norma que obligue a todos a hacerlo.-

Ahora, últimamente el Gobierno Municipal está acatando un Decreto del Poder Ejecutivo sobre las compras estatales, se está publicando la página de compras estatales -cosa que poca gente sabe, las licitaciones-; nosotros en ese Decreto preveíamos que se publicaran las licitaciones y todas las compras, de forma de facilitar que los ciudadanos tuvieran acceso a la información y las empresas pudieran tener más información sobre los bienes que el Municipio compraba y de así poder abaratar los precios, porque al tener más publicidad de lo que compra el Municipio va a haber más ofertas.-

Entendemos que es el momento para que esta norma se haga efectiva, ya que está terminando esta Administración, está por empezar una nueva dentro de un año y creemos que es un buen momento para que esta

Junta Departamental defina este Decreto.-

Nosotros estudiamos varias legislaciones, tanto de España como de Argentina, de Brasil, de Chile, para tratar de plasmar un proyecto que sea lo más realista, lo más moderno posible, y adaptarlo a la realidad de hoy.-

En la noche de hoy va a entrar por Mesa de entrada un pedido de desarchivo de este Proyecto de Decreto, que esperamos que pase a la Comisión de Legislación para su estudio.-

Muchas gracias, Presidente.-

Durante la citada intervención, se retiraron los Ediles Gastón Pereira, Alejandro Martínez, Milton Hernández, Alexis Corbo, Oscar Meneses, Walter Urrutia e ingresaron los Ediles Ana Quijano, Roberto Domínguez, Daniel Fernández, Beatriz Jaurena y Héctor Plada.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Seguimos con la Media Hora Previa.-

(Se le concede el uso de la palabra a la señora Edila Elisabeth Arrieta y al señor Edil Jorge Casaretto, quienes no hacen uso de la misma por no encontrarse en Sala).-

Señor Sergio Duclosson.-

SEÑOR DUCLOSSON.- Gracias, señor Presidente.-

Hoy me voy a referir a **cosas que se han venido haciendo en el tema de la cultura en nuestro Departamento,** que a nosotros, que hemos trabajado mucho tiempo en la Comisión de Cultura, nos parece que es muy importante destacarlas en este momento.-

Luego de concluir las actividades de la temporada estival, hoy extendida y como resumen, destacamos algunos aspectos de la política cultural accionada en el Departamento.-

Entre otros objetivos, las diversas propuestas buscan integrar los temas culturales al resto de las actividades de la sociedad, con programación de calidad, local y nacional.-

En todos los casos la intención es descentralizar la actividad de la ciudad capital, con programas artísticos y educativos en los barrios, centros comunales y ciudades del interior del Departamento.-

En este proceso participan Comisiones de vecinos, clubes, instituciones sin fines de lucro y actores locales, que aportan su conocimiento a la hora de definir las actividades de las diferentes localidades.-

La clave de la programación cultural ha sido la “construcción de públicos” y para ello la agenda de eventos trata de ser continua, fundamentalmente los fines de semana, con presencia de artistas reconocidos y espectáculos para todas las edades.-

Libros para todo público.-

El trabajo de las bibliotecas municipales se extendió con la apertura de nuevas salas.-

En marzo del 2006 se inauguró la Biblioteca de Pueblo Garzón. Luego se habilitó una Sala en Estación Las Flores y un espacio infantil en Piriápolis.-

En todos los casos se formuló un plan de adquisición de nuevos volúmenes, dando prioridad a la actualización de bibliografía disponible de autores y ediciones uruguayas.-

En cuanto a acciones de promoción de la lectura, en el entorno del 26 de mayo se realizó la edición y difusión de un afiche con el eslogan: “En Maldonado leemos para ver más lejos”. Entre otras actividades se concretó un ciclo permanente de presentación de autores nacionales, denominado “Escritores en la biblioteca”; la celebración de la Semana de la Poesía y la celebración del Día del Libro, con un concurso para niños y jóvenes.- (m.g.g)

Estamos trabajando para equipar a las bibliotecas del Departamento con equipo informático que permita el préstamo a distancia, haciendo que el Departamento todo se transforme en una gran biblioteca a través del préstamo interbibliotecas monitoreado digitalmente.-

Refundación de las Escuelas de Arte de Maldonado.-

Sobre el trabajo en las escuelas de arte se destaca la convocatoria a concursos para cubrir cargos de docentes y supervisores, sobre la base de tres conceptos bien definidos: transitar hacia una escuela concebida integralmente,

sobre la base de presentación y defensa de proyectos docentes e incorporando la descentralización como compromiso de cada docente.-

Se contrataron 120 docentes de distintas disciplinas artísticas y, según las cifras actuales, son más de 10.000 los alumnos que estudian en dependencias municipales de cultura.-

La inscripción del año 2009 ha superado con creces, existiendo muchos alumnos en lista de espera, desbordando instalaciones y horas docentes.-

La tarea de educación comprende, además, la coordinación de tareas con escuelas públicas, céntricas y de barrio, escuelas rurales y centros que atienden alumnos con capacidades diferentes, centros comunales municipales, Casa de la Cultura y salas no municipales en todo el Departamento.-

Se ha fortalecido la formación en calidad y equidad. Calidad por el nivel docente -los productos que recorren el Departamento de todas las edades-; equidad, porque se llega a los rincones más distantes con el mismo nivel que en los centros más poblados, democratizando el saber.-

Patrimonio e identidades locales.-

En materia de gestión de museos y de agenda de artes plásticas y visuales, lo más destacado es la continuidad lograda en la programación, la diversidad en cuanto a estéticas, trayectorias y propuestas, y la progresiva incorporación de criterios de profesionalidad en cuanto a las infraestructuras asociadas. Recordamos que existe en Maldonado una biblioteca de bienes culturales, orientada esencialmente al sector educativo.-

Se trabaja fuertemente con la Comisión de Túneles, junto a la UdelaR, investigando los hallazgos realizados en el mes de noviembre, luego de llegar a un espacio -por la Calle 18 de Julio- en la vereda contigua al Cuartel de Dragones.-

Se aprobó la Normativa de Preservación del Patrimonio Local.-

Se recibió a los descendientes de Artigas de Paraguay y a los de la línea de los Artigas de la Puebla de Albortón, España.-

Se realizaron mejoras en los Museos: Mazzoni -pintura de fachada- y Colección García Uriburu -mejora edilicia, cerramiento de vidrio y piso.-

Crece el Fondo.-

El llamado a fondos concursables...

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Varios Ediles solicitan prórroga de tiempo. Por favor, ¿quieren acompañar?

SE VOTA: 25 en 26, afirmativo.-

Adelante, señor Edil.-

SEÑOR DUCLOSSON.- ...-muchas gracias, compañeros Ediles; muchas gracias, Presidente- para proyectos culturales, denominado “Pro-Cultura”, este año destinó \$ 750.000 para financiar propuestas innovadoras. Esta iniciativa se estrenó en el año 2007 con \$ 424.000, que subsidiaron diecinueve proyectos culturales, la mayoría de los cuales ya se ejecutaron.-

En el año 2008 se seleccionaron dieciocho propuestas cuyo resultado está en proceso.-

Los eventos principales.-

Con una tradición afincada en los años 50, el Festival Internacional de Cine de Punta del Este se ha realizado en las últimas cuatro ediciones con productores y programadores designados por licitación.-

El evento se ha definido como “latinoamericano”, con espacios de privilegio para el cine nacional, europeo y producciones emergentes. En la última edición se logró, además, proyectar películas, documentales y cortometrajes en todo el Departamento, así como proyecciones y charlas en los centros educativos con directores, críticos y actores.-

Este año además asumió la desestacionalización como un ingrediente más que demostró el interés de nuestra población y especialmente de los jóvenes en este evento, concurriendo toda la semana -sostenidamente-público a las salas.-

La celebración del Carnaval comprende: desfile de lubolos en Barrio

Palermo de San Carlos; concurso de murgas en el Teatro de Verano de la misma ciudad; desfile de lubolos en Piriápolis; Encuentro de Tambores en Punta del Este y escenarios en todas las localidades del Departamento -veinte escenarios, quince desfiles y corsos.-

La grilla se ha definido con espectáculos de calidad y la incorporación de reglamentos para los desfiles, concursos y escenarios, mediante un sistema de autogestión del mismo.-

El último año se incorporó la figura del Gesto de Carnaval, a través de un concurso para ello. Es el evento que moviliza más público de todos, con masiva concurrencia en los desfiles, en alguno de los cuales llega a 35.000 personas.-

En otros casos, como sucede con la Muestra de Teatro gestionada por los grupos departamentales, la Intendencia patrocina el evento y aporta dinero, al igual que el Ministerio de Educación y Cultura.-

En la edición 2008 -la XIII edición- volvimos al Teatro Cantegril, recientemente equipado en audio y luces por licitación, disponiéndose de un monto de U\$S 50.000 para ello.-

Este año se retomó el tradicional festival de música internacional Punta Rock, en su II edición para esta Administración, con presencia de bandas de primer nivel de Uruguay, Argentina y bandas locales.- (c.i.)

Los grupos de Maldonado que se integraron al evento protagonizaron los espectáculos Debutoque y Torre del Vigía, ambos clasificatorios para Punta Rock.-

El público de la primera edición fue de 40.000 asistentes en los dos días, aumentando este año a 60.000 en los dos días. En febrero del año 2009 se realizó el Dulce Corazón del Canto en Pan de Azúcar, enteramente organizado por el Municipio; la programación artística a cargo de la Dirección de Cultura -Descentralización y Programación- y la logística a cargo de la Junta de Pan de Azúcar.-

Es importante destacar la evaluación hecha por la Comisión Organizadora con respecto al retorno de la plaza de comidas, que fue de un 40% más que en la edición anterior. A su vez, la programación colocó a artistas locales, nacionales e internacionales; unas 35.000 personas asistieron a esta fiesta.-

Con la Moña Suelta. Se destaca la descentralización de las propuestas, agrupadas bajo el nombre Con la “Moña Suelta”. En el año 2008 logramos estar presentes en todo el Departamento, efectivamente en todas las localidades, aun en la más pequeña. A modo de ejemplo mencionamos la presentación del grupo de teatro El Galpón, de Montevideo, que también actuó en Aiguá y en Piriápolis.-

Esta línea de trabajo ya fue iniciada en el año 2005, donde los presupuestos eran ínfimos y los artistas participaron por contratos muy bajos, simbólicos.-

Hoy por hoy trabajamos fuertemente en la dignificación del rol del artista, al cual se le asigna rubros acordes. En la ciudad de Maldonado, el Teatro de la Casa de la Cultura concentró gran parte de la propuesta cultural y de forma lógica; fue el sitio con más auditorio: 6.250 personas. Igual éxito tuvo la programación de la Sala Cantegril y las funciones realizadas en Piriápolis, Pan de Azúcar, San Carlos, Aiguá, Garzón, Kilómetro 110, Las Flores, Gregorio Aznárez y Cerros Azules.-

Estamos en vísperas del comienzo de otro ciclo de los días Con la Moña Suelta. El año pasado se realizó el III Festival Nacional de Títeres; en el año 2007 se realizó el segundo, luego de un largo impasse, ya que el primero lo había hecho en Piriápolis Gustavo "Policho" Sosa en el año 1961.-

En homenaje al recientemente fallecido Maestro y Titiritero Gustavo "Policho" Sosa se colocó una placa en el predio de la Casa de la Cultura de esa ciudad. El Departamento -en especial Piriápolis- cuenta con una tradición de titiriteros...

(Aviso de tiempo).-

...-ya redondeo, señor Presidente- y en la capital del Departamento está instalado el único Museo Vivo del Títere en Uruguay, donde además se dictan talleres sobre esta temática. Y así muchas cosas más, señor Presidente.-

Quiero destacar que, por fin, para un Gobierno, lo que es la parte de la cultura y el deporte -en lo que tanto hemos venido trabajando y luchando- no es un gasto, sino una inversión.-

Quiero que estas palabras, señor Presidente, pasen a la Dirección de Cultura, pero sobre todo a los funcionarios de la Casa de la Cultura, porque, más allá de que estén bien comandados por sus Directores, son los que hacen el esfuerzo para que todo esto salga. También quiero hacer una mención especial -que acá no hice- para la Banda Municipal de Maldonado, que está dándole un toque de jerarquía a todos los espectáculos, y a la prensa.-

Muchas gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.-

SEÑORA CHANQUET.- Que la Junta lo acompañe.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Para agregarle algún destino?

SEÑORA CHANQUET.- No, para que la Junta lo acompañe.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si la Junta lo acompaña...

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Durante el desarrollo de este tema, se retiraron los Ediles Ana Quijano, Daniel Fernández, Olidén Guadalupe, Gonni Smeding, Magdalena Saenz de Zumarán e ingresaron los Ediles Francisco Giménez, Marlene Chanquet y Gastón Pereira.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con la Media Hora Previa.-

El señor Edil Fernando Velázquez tiene la palabra.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- ¿Cuánto queda, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Cinco minutos, señor Edil.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Está bien. Gracias.-

Voy a tratar de desmitificar algunos temas que están actualmente en el tapete, y me refiero particularmente a la **modificación de la Ordenanza de la Construcción**. Un debate que atraviesa horizontalmente a partidos políticos, organizaciones sociales, gremiales y empresariales, y que tiene que ver con la Ley de Ordenamiento Territorial, algo que parece o se quiere hacer ver como que surgió al poco tiempo de un nuevo acto electoral.-

Y vamos a demostrar que no es así, por la sencilla razón de que ese tema estuvo siempre en el debate, como corresponde, en lo que se entiende como una planificación ordenada del territorio.-(cg)

Pasaron primero las áreas concertadas, donde fueron descartadas porque no fueron viables, para resumir. Se continuó con las Mesas de Ordenamiento Territorial, que vienen funcionando en el Departamento, y luego surge la Ley de Ordenamiento Territorial a nivel nacional, por lo que coloca a Maldonado -en el trabajo que ha venido realizando desde el inicio de la gestión- en una posición extremadamente ventajosa en cuanto a la planificación y a cómo utiliza su territorio.-

¿Y sabe por qué? Porque los otros días, el viernes para ser exactos, tuvimos una reunión con la Comisión de Obras ampliada, donde participaron en calidad de invitados la Liga de Fomento de Punta del Este, la Sociedad de Arquitectos y el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines. Y vimos poca voluntad por parte de la oposición, ya que estuvo presente la Edila Cecilia Burgueño en

parte de esa reunión, donde ¿qué es lo que estamos tratando de resolver? Es cómo aprovechamos una situación de crisis global para que el desarrollo del uso del territorio nos termine beneficiando y resolviendo problemas como pueden ser los de no contar, en un futuro próximo, con suficientes puestos de trabajo en el área de la construcción y todo lo que eso genera.-

El debate está instalado en determinadas áreas donde la vocación o el destino del territorio ya ha sido definido por la intervención de anteriores Administraciones, dándole un carácter edilicio o comercial básicamente.-

Entonces, creemos que es importante preocuparse por ese tema porque está enmarcado, además, en una visión estratégica del Departamento, donde pretendemos seguir desarrollando, además, segunda residencia de europeos, un centro universitario, el turismo de yates y cruceros, centro de convenciones, todo lo que hace a la vida de los vecinos.-

Esperamos, en próximas reuniones, contar con el aporte y la participación de los señores Ediles de la oposición para que cuando este trámite democrático que se le está dando al tema...

(Aviso de tiempo).-

...-redondeo- quede laudado, no escuchemos el eterno discurso de “yo no sabía”, “a mí no me informaron”, “no me enteré”, porque la obligación de los Ediles es estar donde hay que resolver los problemas de la gente y en este caso es el trabajo y el destino del territorio de todos los vecinos de Maldonado, que es patrimonio de toda la sociedad.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, ¿quiere darle destino a sus palabras?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- A la Mesa Política del Frente Amplio.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias. ¿El Plenario lo desea acompañar?

SE VOTA: 18 en 22, afirmativo.- (g.t.)

Durante el desarrollo de este asunto, se retiraron los Ediles Sergio Duclosson, Jorge Céspedes, Marilín Moreira, Héctor Plada, Manuel Martínez e ingresaron los Ediles Graciela Caitano y Alejandro Martínez.-

SEÑOR SERÉ.- ¿Para fundamentar?

SEÑOR PRESIDENTE.- No se puede señor, le comunicamos que no se puede en la Media Hora Previa. Continuamos con la Media Hora Previa...

SEÑOR MOROY.- Perdón, ¿cuarto intermedio de cinco minutos puede ser?

SEÑOR PRESIDENTE.- Es una cuestión de orden. Se pone a votación, por favor...

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Siendo la hora 21:40 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el cual es

levantado a la hora 21:51 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edil Sergio Duclosson, con la asistencia a Sala, además, de los Ediles titulares Fernando Bolumburu, Carlos Núñez, Enrique González, Favio Alfonso, Alejandro Martínez, José Rodríguez, Marilín Moreira, Fernando Velázquez, Hebert Núñez, Gastón Pereira, Marlene Chanquet, Eliseo Servetto, José Carro, Magdalena Sáenz de Zumarán, Oscar Olmos, Francisco Giménez, Nario Palomino y de los Ediles suplentes Lilia Muniz, Eugenio Pimienta, Gonni Smeding, Jorge Céspedes, Guillermo Techera, Nelson Balladares, Coralio Darriulat, Wenceslao Séré y Julio Pintos.-

EÑOR PRESIDENTE.- Señoras y señores Ediles: estando en número continuamos la Sesión. **NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-**

Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO ENCUENTRO PROGRESISTA FRENTE AMPLIO NUEVA MAYORÍA**, Señor Edil Velázquez...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Según la **oposición** tenemos una **país dividido desde que gobierna el Frente Amplio** con mayorías parlamentarias, razón por la cual agenda en su **discurso preelectoral**, como cuestión esencial y como si fuera parte de las contradicciones a resolver, **vencer al Frente Amplio**.-

Olvidan que durante décadas los partidos tradicionales gobernaron este país con mayorías parlamentarias, porque defienden el mismo modelo de gestión y representan los mismos intereses. Las políticas de Estado se reducían

a un rápido acuerdo para preservar la unidad que garantizaban esas mayorías parlamentarias, en función de la cuota de poder partidario expresada en Ministerios, Entes Autónomos y otros cargos de confianza.-

No tenemos la menor duda de que si don Batlle, el que fue capaz de escribir en primera plana en el diario El Día: “Todos de pie, Lenin ha muerto”, en señal de respeto a un hombre que liberó a millones de oprimidos, planteándose un nuevo orden social, así como Aparicio Saravia inmortalizó la frase: “Dignidad arriba y regocijo abajo”, vivieran, otra sería la historia de dos colectividades políticas que merecieron mejor suerte que la de fusionarse para defender los intereses de una minoría, en detrimento de la justicia social que debieron preservar y profundizar.-

Los problemas de un país no son a causa del que piensa distinto, son la falta de grandeza para construir unidad en la diversidad: más democracia, resolver las contradicciones en función del interés general y no del interés particular, recorrer un camino sustentado en valores, como la dignidad, la honestidad moral e intelectual, la justicia en su más amplia expresión; fortalecer el núcleo familiar, inculcar hábitos de trabajo y buenas costumbres. Ser solidarios, defendiéndonos de esa minoría que sí divide y fractura la sociedad por su ambición material desmedida, que alienta el consumismo sobre la base de “tanto tienes, tanto vales”, fomentando el individualismo y actitudes corporativas en contraposición con los valores que debemos consolidar.-

Apelando a esa honestidad intelectual de la que hablábamos, la oposición no asumió su responsabilidad. No se integró a los Entes Públicos como le correspondía, desde donde pudo hacer su aporte, para lo cual recibió un caudal importante de votos pero, además, está haciendo apreciaciones infundadas de la realidad, que no podemos dejar pasar por alto.-

Nuestro país puede sobrellevar la crisis financiera global sin un caos social generalizado, porque la responsabilidad fiscal, el canje de deuda condicionada por deuda soberana y un compromiso de gestión donde se

incrementa el gasto destinado a la educación, la salud, la infraestructura, la seguridad y el plan de emergencia, más una reforma tributaria equitativa y una reestructura del Estado, nos permite equilibrio fiscal y un escenario proclive a la inversión privada, nacional o extranjera.-

Lo dice el Gobierno y lo ratifican los organismos de crédito internacionales, sin embargo, la oposición habla de despilfarro, desacreditando la evaluación objetiva que hacen dichos organismos a los que tendrá que recurrir -milagro mediante- si llega a ser gobierno.- (j.k.)-

También insisten en el aumento de la deuda cuando el Ministro Álvaro García lo explicó hasta el hartazgo, de tal forma que lo entiende hasta un niño de tercer año de escuela: cuando en una familia ingresan \$ 5 y debe \$ 5, no es lo mismo que cuando a esa misma familia le ingresan \$ 15 y debe 5. Así se mide la deuda, y no con cálculos rebuscados, pretendiendo engañar a la opinión pública.-

Y podemos seguir... Cuando la oposición afirma que los Consejos de Salarios están sesgados, pretendiendo eliminar la mediación que le corresponde al Gobierno para garantía de las partes involucradas, ¿cuál es la idea, mantener los Consejos de Salarios como un simple espacio de intercambio de opiniones entre empresarios y trabajadores porque el costo político de eliminarlos puede ser muy grande?

¿Cuál va a ser el papel directriz del Gobierno si el de mediar, en el marco de su responsabilidad, se elimina en beneficio del sector empresarial?

Lo cierto es que no basta con apropiarse del discurso de la izquierda transformando los clubes políticos en comités, hablando de justicia social, de renovación, de revolución verde, aplaudiendo un Plan CEIBAL que la Federación Rural -con lista propia o inserta en los partidos de la oposición- cuestiona porque atenta contra la mano de obra barata...

(Aviso de tiempo).-

...de la que se ha servido con la complicidad de anteriores Administraciones...

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo piden varios señores Ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.-

Puede continuar señor Edil.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Decía de la mano de obra barata de la que se ha servido con la complicidad de anteriores Administraciones, que no basta para convencer a la mayoría de los uruguayos que mejorará su calidad de vida.-

Federación Rural que junto a políticos de la oposición la emprende contra el Plan de Equidad porque fomenta la vagancia. Lindas credenciales tienen los estancieros para hablar de vagancia, como si tuvieran las manos curtidas, tierra debajo de las uñas y arqueada la espalda, como sus peones, a los que pretenden mantener en un régimen casi feudal.-

Y así están las cosas, señor Presidente...

Un Diputado que aspira llegar al 5º Piso con la bandera de la seguridad pública, donde cree, o quiere hacernos creer, que un tema de tamaño complejidad se resuelve con la figura del placero, una guardia municipal, militares en las calles y un convenio con la Policía de Estados Unidos.-

Un Senador y ex Intendente indagado por la Justicia que, según él, por donde pasa, las multitudes enardecidas claman para que vuelva.-

Un ex Presidente que promete un acto heroico, derogar el IAAS, o sea, el Impuesto a las jubilaciones, donde actualmente el 80% no paga nada, el 12% paga más o menos lo mismo y un 8%, el de las jubilaciones más altas -como la que él mismo percibe, de casi \$ 200.000-, sí paga más, pero esa recaudación se destina a mejorar las jubilaciones más bajas, o sea, la de ese 80% que no paga impuesto alguno.-

Un ex Presidente que durante su mandato incrementó el Impuesto a los Sueldos y en el caso de las pasividades, los jubilados cuyos ingresos llegaban a tres salarios mínimos, pasaron a pagar del 1 al 3,5%; los jubilados con ingresos entre tres y seis salarios mínimos pasaron a pagar del 2 al 5,5%; los jubilados con ingresos superiores a seis salarios mínimos pasaron a pagar del 2% al 7,5%. Además realizó un ajuste fiscal del orden de los U\$S 200:000.000 que consistió, entre otras medidas -ya señaladas en el caso de los jubilados-, en el aumento de los aportes patronales en un 3,5%, incluyendo el sector agropecuario; aumento del IVA al 22%; aumento del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio -IRIC- del 30 al 40%; aumento del Impuesto a las actividades agropecuarias -IMAGRO- del 30 al 40%; aumento de la tasa del Impuesto a las Rentas Agropecuarias -IRA- al 40%; el IMESI se ubicó en las tasas máximas y creó el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales, 2% al comprador y 2% al vendedor.- (dp)

O sea, crea un nuevo impuesto.-

¡Toma país productivo, renovación, revolución verde y minutos saraza! Porque, ¿sabe qué, señor Presidente?, el discurso saraza hace rato que lo aplica la oposición. Los frenteamplistas construimos unidad en la diversidad y bregamos por más democracia, donde nadie quede excluido ni en sus deberes ni en sus legítimos derechos.-

Gracias, señor Presidente.-

Le voy a dar destino a mis palabras: a la Mesa Política del Frente Amplio.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor Edil.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 21 en 27, afirmativo.-

Le corresponde la palabra a un señor Edil o a una señora Edila del **P**
ARTIDO NACIONAL

.-

Señor Edil Céspedes. Tiene la palabra, señor Edil.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Gracias, Presidente.-

Presidente, señores Ediles: en primer lugar, en el día de hoy vamos a hacer referencia a una actividad que, sin duda, debe ser motivo de regocijo de todos los demócratas de la comunidad del Departamento de Maldonado, y nos referimos a un hecho que, sin estar vinculado directamente con la actividad política, tiene que ver con el ejercicio a través del voto en elecciones libres de un **cambio de autoridades en el gremio de ADEOM.**-

Y lo primero que tenemos que saludar hoy, Presidente, es que por primera vez en la historia del gremio de los obreros y empleados municipales del Departamento de Maldonado, una profesional universitaria, la **Doctora Dina Fernández Cháves, va a ser investida con la Presidencia de ese gremio**, de la empresa más importante que tiene el Departamento, que es la Intendencia Municipal.-

Y este, Presidente, no es un hecho menor; en primer lugar porque se trata de una constatación que evidentemente nadie puede estar ajeno a realizarla y es el rol cada vez más protagónico que asume la mujer en cada una de las comunidades, los ambientes, los ámbitos de trabajo y profesionales, en los cuales desarrollan día a día su actividad.-

En segundo lugar, Presidente, porque muchas veces en esta misma Sala hemos escuchado palabras de los Ediles del oficialismo diciendo que no hay ámbitos gremiales en los cuales la participación de ciudadanos que tienen compromiso y simpatía política con el Partido Nacional se puedan tomar como ejemplo.-

SEÑOR SUMARÁN.- ¿Lo puede amparar en el uso de la palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor Edil. Vamos a pedir que se le ampare en el uso de la palabra, por favor, señores Ediles.-

Gracias.-

SEÑOR CÉSPEDES.- En la misma Sesión anterior a esta, señor Presidente, se hacía referencia a la ausencia de representantes gremiales y entonces se cuestionaba y aparecían interrogantes para saber cuáles serían las razones ocultas de esa situación.-

Bueno, Presidente, para muestra basta un botón y en este mismo Departamento hoy todos deberíamos -en una comunión de intereses- saludar con respeto a esa actividad gremial que va a ser -reitero- encabezada por una mujer, una profesional que, además, en una clara señal hacia cualquier posible crítica -venga de donde venga-, ya hace un tiempo se ha alejado de cualquier actividad política; y nos referimos a esas actividades político-partidarias en las cuales muchas veces -y sobran los ejemplos que podríamos traer a colación en este momento- encontramos sindicalistas que, además de ejercer esa labor fundamental en representación de los intereses de los obreros, también aprovechan la oportunidad para hacer actividad política en el Partido de Gobierno.-

Claro entonces acá el ejemplo que debería seguirse por parte de todos aquellos que, enarbolando banderas sindicales, confunden intereses y pretenden estar de los dos lados del mostrador. He aquí, entonces, más que nunca la responsabilidad de aquellos que asumen la representación gremial de los obreros y empleados para dejar en claro el deslinde de intereses y para asumir con compromiso, vocación de servicio y responsabilidad, únicamente el hecho de llevar por los caminos de la vida el reclamo gremial, la defensa de los intereses de los obreros como única bandera de batalla.-

Sin duda, en estas circunstancias en las que, evidentemente, no se puede cuestionar el origen y esa raíz por demás democrática donde un sindicato con pluralidad de listas encuentra la solución o el cauce de sus problemas internos en un cambio de autoridades que va a ser de regocijo no sólo para la actividad sindical, sino para la transparencia de la propia gestión del gremio frente a la

comunidad, le auguramos el mayor de los éxitos.-

Vamos a pedir que esta parte de nuestras palabras pase a la Directiva de ADEOM, recalcando el compromiso que, evidentemente,...

(Aviso de tiempo).-

...hemos asumido todos los demócratas de contribuir a las elecciones libres dentro de los sindicatos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Precisa prórroga de tiempo, señor Edil?

SEÑOR CÉSPEDES.- Si es posible, señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, pasamos a votar.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Muchas gracias, señor Presidente, señores Ediles.-

En la segunda parte de nuestra intervención a nombre del Partido Nacional, vamos a hacer referencia -manteniendo un poco la línea argumental de quien nos precedió en el uso de la palabra- a lo que tiene que ver con la

marcha de algunos aspectos de la economía del país

.-

Sistemáticamente se le responsabiliza a la oposición de ser agorera de malos augurios y sistemáticamente, desde finales del año pasado y los meses que van de este año, con responsabilidad y no sólo desde filas del Partido Nacional, sino desde otras expresiones políticas de nuestro país, se ha venido llamando la atención sobre cuál es el rumbo...

SEÑOR DARRIULAT.- Presidente, ¿lo ampara en el uso de la palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos pedir el amparo en el uso de la palabra, por favor, señores Ediles.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Gracias, Presidente.-

Decíamos que se viene alertando sobre cuál es el rumbo que está tomando la hacienda pública y la economía nacional, y por más que se dice que cuestionamos los gastos del Estado, que cuestionamos políticas a las que en realidad no le vemos mucha rentabilidad social, que alertamos sobre un proceso de endeudamiento que está llevando el país a tener luces amarillas en el contexto de los analistas económicos de los principales Bancos del mundo desarrollado, que los informes de los propios economistas del sector privado del país llaman la atención sobre esos datos y, sistemáticamente, la respuesta del oficialismo -a través de sus voceros económicos fundamentales, ha sido la de desacreditar lo que son los llamados de atención que hace la oposición, esa desacreditación generalmente se dice que obedece a razones políticas, que no había fundamento para esa preocupación.-

Sin embargo, los últimos datos, los últimos números que han dado los organismos especializados, organismos públicos dependientes de Ministerios,

con jerarquías del Partido de Gobierno, son preocupantes en materia de los datos que esos números transmiten.-

Así, por ejemplo, se dice que en el último trimestre el PBI, es decir la Productividad Bruta Interna del país, sólo creció un 2,3% y el nivel de actividad económica global cayó un 2,9%.-

Cuando se decían estas cosas y se alertaba, el Ministro de Economía, el Contador Álvaro García...

SEÑOR SERVETTO.- Si lo ampara en el uso de la palabra... Los que no quieren escuchar...

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor Edil.-

Les voy a pedir, señores Ediles de ambas Bancadas, y a la barra, por favor que lo amparen en el uso de la palabra.-

Gracias.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Decíamos, Presidente, que cuando al Ministro Álvaro García se le decía el rumbo dificultoso en el cual estaba entrando la economía, se decía: "No tenemos números y los números del Gobierno dicen otra cosa".- (a.f.r.)

Hoy los números del Gobierno le están diciendo al Ministro de Economía que la previsión del Gobierno era una caída de actividad del 1,3% y ahora se registró del 2,9%. Es decir, los números del Ministro se equivocaron en

un 1,6%; grande el error del Ministro de Economía.-

Pero por si fuera poco, la actividad agropecuaria cayó 1,8%.-

La industria manufacturera tuvo una depreciación de su guarismo de actividad del 2,2% por una menor demanda interna y externa de los bienes industrializados; cuando advertíamos que la industria manufacturera entraba en una situación prácticamente de crisis, la respuesta sistemática es: “el país tiene un buen blindaje para enfrentar la crisis”. Bueno, el blindaje hoy, señor Presidente, está haciendo agua.-

Sistemáticamente se acusa entonces a la oposición de decir, por cuestionamientos meramente temporales y políticos, que la economía del país no está lo bien que se dice. Sería bueno saber cuáles son las explicaciones ahora del Ministro, que se ha mostrado sorprendido en los medios de comunicación, cuando tenga que explicar que los números de sus propios organismos, testadores de la situación económica a nivel nacional, le están diciendo que estaba errado.-

Es bueno reconocer, cada tanto por lo menos...

(Aviso de tiempo).-

...que, cuando se está errado, hay que atribuirle verosimilitud a las críticas que hace la oposición, porque a la oposición también le interesa que el país salga adelante, pero las visiones unilaterales y hemipléjicas, que suele tener el Gobierno, no contribuyen a que la oposición pueda ser un ente testigo y fiscalizador de la acción de gobierno.-

Muchas gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Destino de las palabras, señor Edil...

SEÑOR CÉSPEDES.- Para consumo interno, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

Señores Ediles, hay que votar la primera parte, de ADEOM.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Yo pedí que fueran a ADEOM.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

Pasamos a votar lo solicitado por el señor Edil...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Un destino para agregar a la primera parte...

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cómo?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Para agregar a la primera parte.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, si el Edil lo permite...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Si el Edil me permite, para agregar a la primera parte...

SEÑOR PRESIDENTE.- Un destino.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Si me dice el destino...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Un saludo respetuoso a la nueva Directiva de ADEOM, que como trabajadores han laudado democráticamente la conducción de su gremio.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Un destino...

SEÑOR CÉSPEDES.- No sé cuál fue el destino porque yo pedí a ADEOM...

SEÑOR PRESIDENTE.- Es lo que pidió, señor Edil...

Pasamos a votar entonces el destino...

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Presidente, ¿podemos separar los temas...?

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no, pero votamos un solo tema. El segundo tema...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Porque lo otro no se vota...

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos hablando de lo de ADEOM, nada más.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Está, está.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Otro destino...

SEÑOR PRESIDENTE.- Otro destino, señor Edil Giménez.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- AI PIT-CNT.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo?

SEÑOR CÉSPEDES.- Sí, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, pasamos a votar todos los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Durante esta alocución, se retiraron los Ediles Enrique González, Gastón Pereira, Nelson Balladares, Marlene Chanquet e ingresaron los Ediles Eduardo Bonilla, Alexis Corbo y Guillermo Moroy.-

Señores Ediles, ya lo he hablado con los Coordinadores, tenemos la

presencia en Sala de familiares de jóvenes con capacidades diferentes

que quieren transmitir en el Plenario algún problema que están padeciendo, entonces les voy a pedir pasar a votar la urgencia del tema. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Entre las últimas votaciones registradas, se retiró el Edil Julio Pintos.-

(Murmullos).-

Ahora vamos a votar el **pase a Régimen de Comisión General** y un cuarto intermedio para recibirlos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse...

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

En medio de las últimas votaciones constatadas, ingresó el Edil Enrique González.-

Cuarto intermedio y hacemos ingresar a los familiares.- (m.g.g.)

Siendo la hora 22:14 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el cual es levantado a la hora 22:16 minutos, reocupando la Presidencia, su titular, con la asistencia a Sala, además, de los Ediles titulares, Fernando Bolumburu, Carlos Núñez, Enrique González, Alejandro Martínez, José Rodríguez, Marilín Moreira, Fernando Velázquez, Hebert Núñez, Alexis Corbo, Eliseo Servetto, Magdalena Sáenz de Zumarán, Oscar Olmos, Francisco Giménez, y de los Ediles suplentes

Gonni Smeding, Beatriz Jaurena, Eduardo Bonilla, Daniel De Santis, Julio Pintos, Wenceslao Séré, Nelson Balladares, Jorge Céspedes, Guillermo Moroy y Coralio Darriulat.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos recibiendo -como lo habíamos dicho anteriormente- a familiares de jóvenes con capacidades diferentes que nos quieren plantear algún problema que están teniendo.-

Nosotros les damos la bienvenida y las gracias por estar acá. Y como solemos decir, está bien que lo hagan porque esta es la Casa del Pueblo; si no lo dicen acá, dónde lo van a decir.-

Así que le voy a dar la palabra al señor para que se exprese.-

SEÑOR LEIVAS.- Gracias, señor Presidente; gracias, señores Ediles.-

Mi nombre es Luis Pedro Leivas; tengo un hijo con capacidad diferente...

(Interrupciones por problemas de audio).-

...-gracias- y bueno, el problema que tenemos -como lo tengo yo, lo tienen varios padres- es que **el Campus Municipal no está funcionando como debería funcionar en el Área de discapitados** .-

Por eso hemos recurrido, no sólo a la Intendencia -para hablar con el señor Araújo en varias oportunidades, también lo hemos hecho con Elinger antes de que se fuera-; es un problema que tenemos desde el año pasado, desde hace

mucho tiempo ya.-

Todos los años se corta en octubre y, a la fecha en que estamos -que ya estamos a mediados de año-, los chicos no tienen gimnasia, no tienen ninguna actividad.-

Si los Ediles pudieran ir al Campus en este momento, cualquier día, verían que está funcionando a full en todas las disciplinas -en todas-, pero el Área de discapacitados no funciona. Hay chicos que necesitan gimnasia por prescripción médica -toman medicamentos, necesitan tener gimnasia- y no hemos encontrado eco. Hemos venido a hablar a la Junta con la Bancada del Frente Amplio, nos han recibido muy bien, pero nunca nos llamaron para decirnos: sí, mañana; pasado; vayan. No, no tenemos respuesta.-

Por eso decidimos venir. No vinieron todos los padres por el problema de que hay muchos chicos que no pueden sacarlos, pero nos han acompañado unos cuantos padres, este no es ni el 5% de los chicos que van al Campus Municipal, porque si saben que el año pasado se estuvieron entregando los diplomas para todos los chicos que participaron en áreas especiales, saben que eran más de cien.-

No sé, queremos una respuesta, queremos ver, porque según Araújo no hay presupuesto para esa Área. Textuales palabras, nos dijo que el señor Intendente le daba las cartas para jugar, pero que él no podía hacer nada con esa Área, que los profesores no quieren agarrar el Área de discapacitados porque es un Área muy difícil.-

Hemos hablado con profesores que están esperando que se haga el llamado -porque ya se hizo un llamado- y dijeron que no importa que fuera el Área de discapacitados, pero hasta ahora no tenemos respuesta.-

Nosotros estamos acá para que el Área de discapacitados funcione como funcionaba -como estuvo funcionando- y bueno, nada más por ahora.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Algún señor Edil tiene algo que decir? ¿No?

SEÑOR BALLADARES.- Pregunto, para que el señor recalque cuánto tiempo funciona -cuando la hacen funcionar- y cuánto está cerrada después, cuánto la mantiene cerrada la Intendencia.- (c.i.)

SEÑOR LEIVAS.- Bueno, los chicos van dos veces a la semana una hora y media.-

(Expresiones inaudibles del señor Edil Balladares por falta de audio).-

Estamos en junio y no ha empezado, señor Edil. Usted saque la cuenta. ¿Y si en octubre cierra? Todavía tenemos cuatro días dos veces a la semana; el mes tiene cuatro semanas, si cae un feriado y donde la profesora se enferme ya no tenemos profesores. Hay chicos que necesitan la gimnasia, porque dicen que el sedentarismo es enfermedad, puede enfermar a los chicos. Bueno, no sé... quizás los que dicen eso no saben, porque en el Área de los discapacitados no funciona.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Bolumburu.-

SEÑOR BOLUMBURU.- Le quería hacer una pregunta al señor: si es sólo en la parte de gimnasia o también es en la pileta que se constata la falta de este servicio.-

SEÑOR LEIVAS.- En la pileta no hay profesores.-

El señor Araújo cuando nos atendió nos habló de equidad, de justicia, de concurso y de todo, nos dijo que no hay profesores especializados para esa Área. Sin embargo toman profesores no especializados para estar tres meses al año y después, como tienen que hacer la temporada, no trabajan en todo el año. Me dijo que hay profesores que no quieren ir a los comunales a trabajar. Entonces, pregunto: si usted, señor Edil, contrata a un empleado para abrir pozos y cortar el pasto, el lunes se presenta y usted lo pone a abrir pozos y le dice: "No, yo pozos no abro", ¿qué tiene que hacer? Lo saca, lo corre. Eso es lo que tendría que hacer el señor Araújo en Deportes. La excusa que nos dio fue que los profesores no quieren agarrar esa Área, que los profesores no quieren ir a los centros comunales y que no hay presupuesto para esa Área, porque, según él, lo que le da el señor Intendente para esa Área no alcanza.-

SEÑOR BOLUMBURU.- Otra pregunta: ¿desde cuándo viene funcionando así?

SEÑOR LEIVAS.- Nosotros venimos hablando con Elinger desde hace dos años, desde que entró.-

SEÑOR BOLUMBURU.- Este servicio a la comunidad para chicos con estos problemas, ¿cuántos años hace que lo viene brindando...?

SEÑOR LEIVAS.- ¿La Intendencia? Toda la vida, desde que está el Campus Municipal.-

SEÑOR BOLUMBURU.- A lo que me refería era a los períodos, ¿siempre hasta el mes de octubre?

SEÑOR LEIVAS.- No, no; se ha trabajado todo el año.-

El que conoce al Profesor Ruben Acosta sabrá las actividades que tiene dentro del Campus Municipal, y ahora creo que lo está haciendo en una escuela gratuitamente, porque tiene vocación. El que es de Maldonado conoce a Ruben Acosta y sabe a qué disciplina se dedica. Cuando estuvo Ruben Acosta trabajaban todos los días, todo el año, y no había feriados, porque hay chicos que lo necesitan. Acá no se trata de política, se trata de la salud de los chicos.-

SEÑOR BOLUMBURU.- Por eso le preguntaba. Exactamente ese era el tema concreto, a donde quería ir.-

SEÑOR LEIVAS.- La contestación que tenemos del Campus Municipal es esa, como recién dije: no alcanza el presupuesto para esa Área.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil Servetto.-

SEÑOR SERVETTO.- Señor Presidente, creo que para darle un tratamiento bastante ágil podríamos pasarlo a la Comisión de Deportes y a la Comisión de Derechos Humanos de la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso lo estoy dejando para cuando pasemos otra vez a la Sesión Ordinaria, señor Edil. No le podemos dar destino ahora; por eso quiero que los que tengan que hacer preguntas las hagan para después pasarlo a las diferentes Comisiones, señor Edil.-

Edil Rodríguez.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Presidente: primero que nada nos solidarizamos con el planteamiento de los padres, entendemos la problemática, pero sí le queremos decir que después de la visita de los papás que nosotros tuvimos en la Bancada del Frente Amplio, citamos a la Dirección de Deportes, vino el compañero Buonomo, estuvimos conversando sobre el tema y, sin abrir opinión sobre el tema de fondo, queremos decirles a los padres que vamos a seguir trabajando en este tema.-(cg)

En aquel momento, cuando citamos a la Dirección de Deportes, no recuerdo qué actividad tenía Araújo y no pudo venir a la Bancada. Nosotros vamos a intentar que Araújo venga a la Bancada para que dé una rápida solución a este tema que entendemos..., vuelvo a repetir, nos solidarizamos con el planteo que vienen a hacer los padres a esta Junta Departamental.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

La verdad es que nosotros nos asombramos con el planteamiento y, por supuesto, nos solidarizamos y pensamos si un millón y pico de dólares que es lo que gasta la Intendencia en publicidad, que no sabemos qué publicita, con quién compite la Intendencia, no alcanzaría para mantener este servicio que tanto se necesita.-

SEÑOR BOLUMBURU.- Señor Presidente, se va del tema.-

(Murmullos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Ediles... Señores Ediles...

SEÑOR BALLADARES.- Estoy en uso de la palabra, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, pero refiérase al tema, porque si a pesar de que vienen los padres con un problema usted sale con una barbaridad como la que está diciendo, señor Edil, se nos va de las manos. Acá lo que queremos es ayudar.-

SEÑOR BALLADARES.- Estoy hablando del tema, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡No, no está hablando del tema, señor Edil!

SEÑOR BALLADARES.- Lo que iba a sugerir es que la Intendencia recorte el gasto en publicidad que tiene, Presidente, y haga lo que tiene que hacer.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Es demagogia y falta de respeto a la gente que viene acá, señor Edil!

Edil Giménez.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Señor Presidente, mi opinión es que cuando entremos en Sesión Ordinaria, se haga un pedido de informes. Les pedimos también a los

señores que visiten la Bancada del Partido Nacional, para estar un poquito más dentro del tema.-

En lo que me es personal conozco, estoy vinculado al deporte desde toda mi vida...

(Problemas de audio).-

UN SEÑOR EDIL.- No se escucha.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Capaz que estoy muy cerca.-

Estoy vinculado al deporte desde toda mi vida y creo que vale la pena comentar que los Profesores de Educación Física en el Uruguay, dentro de las materias que tienen y dentro del aprendizaje que tienen, está el atender también a personas discapacitadas. Tuve la oportunidad de viajar a diferentes países por practicar rugby y entre las personas que me acompañaron fueron Profesores de Educación Física para aprender, en otros países, manejo de deportes con personas discapacitadas.-

Creo que, inclusive, tenemos institutos en Maldonado y no es -como dijo bien el Presidente- un tema para entrar en política y usted mismo lo pidió cuando empezó. Usted no vino a politizar el tema sino a plantearlo de fondo y, creo que para plantearlo de fondo, primero, hay que hacer un llamado público, solidario, como ha dicho también la Bancada del Frente Amplio, desde acá; que estas palabras se escuchen por la prensa, por las autoridades. Sin tener que hacer muchos pedidos de informes ni visitas a Bancadas, creo que el Director Araújo -a quien tengo el placer de conocer- va a reaccionar más rápido de lo que pensamos y esperemos que, con muchas ganas, mañana mismo les dé una solución.-

Porque cualquier Profesor de Educación Física -como bien dijo usted- está preparado para los chicos discapacitados, ya vienen recibidos para eso. Por lo tanto, si el Director pone a la orden, como tiene que poner inmediatamente y ese señor no responde, como usted dijo, que se le aplique una sanción o que directamente se lo destituya. Creo que es el fondo, no quiero ir más allá porque si no es una falta de respeto a la Sesión abierta, simplemente cuando estemos en Sesión Ordinaria, voy a seguir hablando.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edila Marilín Moreira.-

SEÑORA MOREIRA.- Bueno, este es uno de los temas que no se deberían politizar; el problema de los discapacitados no es un problema de ningún partido en particular sino de todos. Nosotros vamos a hacer una propuesta concreta para tratar de agilizar los trámites, para solucionar lo que plantean los señores padres y es que se haga lo mismo que en otras oportunidades en que ha habido problemas con el Campus: vamos a proponer que un Edil por cada Bancada se entreviste mañana mismo con el Director General del Área, para plantearle que el Plenario de la Junta se solidariza con el planteo de los padres y se requiere una solución urgente del tema. Porque podemos pasarlo a la Comisión de Deportes también, es una opción válida, pero quizás sea más rápido y en otras ocasiones ha tenido mejor andamiento este planteo.- (g.t.)

Es una sugerencia, pero usted recordará que en otro tema similar, por el Campus, usted y el Edil Correa se entrevistaron y se solucionó inmediatamente el tema. Pasa por ahí mi planteo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora Edila.-

Durante las citadas intervenciones, se retiraron los Ediles Beatriz Jaurena y Coralio Darriulat.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Moroy.-

SEÑOR MOROY.- Sí, señor Presidente. Yo quiero hacerle una pregunta a los señores. Varias veces se habló del tema presupuesto y yo soy integrante de la Comisión de Presupuesto de este Cuerpo. Me imagino que como Comisión de Padres, en el momento de hacerse el Presupuesto de la Intendencia Municipal y después en las Ampliaciones Presupuestales posteriores, en algún momento deben haber sido consultados o se les debe haber preguntado algo sobre el tema de incluirlos, que dieran su opinión como parte interesada en el Presupuesto de Deportes.-

Yo quería saber si fueron consultados.-

SEÑOR LEIVAS.- Yo lo que le dije... Textuales palabras del señor Araújo... Desde el año pasado hemos ido seis veces y si no fuera por Eduardo Elinger que levantó el tubo y nos dijo: "Hay gente acá paseando, haciéndote los mandados -textuales palabras-, a ver si me podés atender, que hace días que vienen..." Recorrimos todo, hasta el 4º piso, fuimos a ver si en el Presupuesto estaban los profesores para discapacitados y no había nadie. El otro año tampoco llamaron a profesores especiales. Entonces, cuando yo le dije y estuvimos hablando, sus textuales palabras fueron: "A mí me dan las cartas para jugar. El Intendente me da estas cartas y yo con estas cartas me tengo que manejar y para el Área de discapacitados no da; entonces, tengo que cortarlo".-

Si usted va en enero, señor Edil, encuentra un profesor con dos alumnos, en febrero y en marzo, se va a la playa especial, esa playa que hicieron, había dos profesores trabajando con diez chicos y cuatro profesores en una sombrilla. Y me dicen que no hay profesores para los chicos discapacitados que no pueden ir a la playa. A mí me aconsejaron llevarlo a la playa y yo agoto

todos los recursos. Mi niño es esquizofrénico y desde octubre hasta ahora ha aumentado más de veinte y pico de kilos. Pesa cien kilos con quince años, ¿entiende? Entonces, yo busco los recursos por donde sea. Y el señor Araújo me dijo eso.-

SEÑOR MOROY.- Yo quería expresar que creo que tiene que ser un trámite más que de una Comisión -como lo expresaba la señora Edila-, de una delegación de la Junta; que lo más rápido posible se reúna con el encargado del Área y que busquemos una solución, porque si va a la Comisión... Estamos en un período muy especial, se van a perder los días y los señores no están para perder los días, sino que están para solucionar sus problemas. Conuerdo con lo expresado por la señora Edila, que se fije después los miembros que vayan en representación de esta Junta para que sea un trámite más expeditivo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Bueno, les damos las gracias a los padres. Como dijo el señor y la señora Edila, quedamos con el compromiso de instrumentar acá mismo...

SEÑOR HEBERT NÚÑEZ.- Señor Presidente, yo iba a solicitar que se designara hoy mismo esa Comisión, para mañana... Mantener ese espíritu que propuso... No, no, está bien, en el momento que sea adecuado, pero que sea hoy mismo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, sí; ahora cuando pasemos a la Sesión Ordinaria ya lo vamos a decidir. Muy bien, sólo nos queda agradecerles y decirles que las puertas de la Junta estarán siempre abiertas.-

SEÑOR LEIVAS.- Muchas gracias. Lo único que les digo, para que reflexionen, es que los chicos no quieren medallas, no quieren competencias, quieren ganarle a la enfermedad.-

Gracias.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Cuarto intermedio de tres minutos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de tres minutos. Los señores Ediles que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.- (j.k.)

Siendo la hora 22:34 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el cual es levantado a la hora 22:38 minutos, retomando la Presidencia su titular, con la asistencia a Sala, además, de los Ediles titulares Fernando Bolumburu, Alejandro Martínez, José Rodríguez, Marilín Moreira, Fernando Velázquez, Hebert Núñez, Alexis Corbo, Eliseo Servetto, Enrique González, José Carro, Oscar Olmos, Francisco Giménez, Magdalena Sáenz de Zumarán y de los Ediles suplentes Lilia Muniz, Graciela Caitano, Julio Pintos, Wenceslao Séré, , Jorge Céspedes y Guillermo Moroy.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, continuamos la Sesión, señores Ediles.-

Ahora sí, vamos a votar el regreso a la Sesión Ordinaria. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

Y ahora... Sí, el señor Edil Céspedes.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Señor Presidente, para actuar con celeridad en este tema, el Partido Nacional va a proponer que dos compañeros, el Edil Oscar Olmos y el señor Edil Guillermo Moroy, representen a esta Bancada en esas gestiones que esperamos tengan éxito con prontitud.-

Muchas gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Edil Céspedes.-

Y el Frente Amplio creo que también tiene ya decidido...

SEÑORA MOREIRA.- Lo íbamos a proponer a usted, señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, le agradezco...

SEÑORA MOREIRA.- Bueno, si son dos compañeros, propondremos otro, pero no tenemos problema en que nos represente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

SEÑORA MOREIRA.- Nos están diciendo que ya se comunicaron con el señor Araújo para ser recibidos mañana a las 12:00.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

Primero vamos a pasar a votar la delegación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Entre las últimas votaciones registradas ingresaron los Ediles Coralio Darriulat y Nelson Balladares.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces nos encontramos a las 12:00 del mediodía con el Edil Moroy y el Edil Olmos, ya quedamos acá combinados para encontrarnos en la Dirección de Deportes.-

Muy bien señores Ediles, les agradecemos.-

Bueno, **NUMERAL IV** del Orden del Día: **EXPOSICIÓN del Edil señor Jorge Casaretto: “Sí juro”**.-

El señor Edil no se encuentra en Sala.-

NUMERAL V) EXPOSICIÓN del Edil señor Carlos Figueredo: “Espacios públicos del Departamento”.-

Tampoco se encuentra en Sala.-

NUMERAL VI) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DÍA 12 DE JUNIO DE 2009. Boletín N° 15/09

Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo omisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones: XPTE. N° 606/2/07.- TRIBUNAL DE CUENTAS, remite resolución manteniendo la observación a la reiteración del gasto de la Licitación Pública Municipal N° 16/06, para la ejecución de obras de infraestructura urbana en Maldonado. XPTE. N° 127/09.- DIRECTOR DE LA DIRECCION FINANCIERO CONTABLE, eleva Rendición de Cuentas del Ejercicio 2008. (Vuelto Inf. Tribunal de Cuentas).- EXPTE. N° 290/09.- TRIBUNAL DE CUENTAS, su informe sobre actuaciones practicadas por el equipo auditor en la Intendencia Municipal, en los meses de diciembre de 2008, enero y febrero de 2009.- EXPTE. N° 297/09.- TRIBUNAL DE CUENTAS, remite observación al pago efectuado por la Intendencia Municipal a la Universidad de la República para el desarrollo del Centro Universitario de la Región Este de la UDELAR, en el Departamento.- EXPTE. N° 301/09.- TRIBUNAL DE CUENTAS, mantiene la observación al gasto derivado de la Licitación Pública Municipal N° 22/08, para la reforma y ampliación de la Junta Local de Garzón y Club Social.- EXPTE N° 302/09.- TRIBUNAL DE CUENTAS, mantiene la observación al gasto derivado de la Licitación Pública Municipal N° 24/08, para la construcción de cuatro soluciones habitacionales con fines sociales.- Comisiones varias:

EXPTE. N° 288/09.- EDIL (s) SR.

ALEJANDRO MARTINEZ, presenta nota del Sr. Marcos Pietrafesa solicitando se declare de Interés Departamental, el Deporte del Buceo.- (Com. Legislación).- EXPTE. N° 291/09.- INTENDENCIA MUNICIPAL S/ la creación e integración de una Junta Local para la ciudad de Punta del Este.- (Com. Legislación).- EXPTE. N° 292/09.- INTENDENCIA MUNICIPAL S/ la designación de un representante para integrar la Comisión Departamental de Patrimonio.- (Decreto 3844/08, Art. 2 inc. "c"). (Com. Cultura).- EXPTE. N° 293/09.- ALEJANDRO BARRETO S/ se declare de Interés Departamental, el II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Hotelería, Gastronomía y Turismo, a llevarse a cabo los días 28 y 29/10/09, en Montevideo.- (Com. Legislación).- Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites EXPTE. N° 718/1/02.- EXPOSICIÓN DEL EDIL

SR. MILTON HERNANDEZ, sobre el tema: "Aportes para la modificación y actualización de la Ordenanza de Necrópolis". (Inf. Com. Legislación). EXPTE. N° 765/07.- JOSE MARIA VAZQUEZ, su planteamiento respecto a que se establezca el "Día de la Salamanca" en la ciudad de Aiguá. (Inf. Com. Turismo). EXPTE. N° 111/1/09.- EDIL (S) SR. GUILLERMO MOROY, reitera pedido de informes, gestionado oportunamente por Expte. 111/09. EXPTE. N° 289/09.- EDIL SR. ELISEO SERVETTO S/ información de la Intendencia Municipal, relacionada con determinada publicidad de ese municipio, difundida en medios de prensa.-

EXPTE. N° 303/09.- EDIL (S) SR.

JULIO PINTOS S/ la remisión de copia del expediente N° 2009 88 01 00850.- (Colaboración Asociación Civil Sol).- EXPTE. N° 304/09.- EDIL (S) JULIO PINTOS S/ la remisión de copia de los contratos vigentes de concesiones de paradores y de los pliegos de la licitación correspondientes.- Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplido los trámites administrativos correspondientes EXPTE. N° 132/09.- EDIL SR. HEBERT NUÑEZ, traslada planteamiento de artesanos, respecto necesidad de reglamentar el funcionamiento de la Feria Artesanal de José Ignacio. (Inf. Com. Cultura). EXPTE. N° 201/09.- EDIL (S) NELSON BALLADARES, sus puntualizaciones respecto a informe planteado por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, sobre temas de carácter urbanísticos. (Inf. Coms. Planeamiento y Ordenamiento Territorial, Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones y Legislación).

EXPTE. N° 223/09.- EDIL (S) SR.

GUILLERMO TECHERA, sus puntualizaciones respecto reparación y mantenimiento de las escultura existentes en Plaza de Las Américas de Punta del Este.- (Inf. Com. Cultura).- EXPTE. N° 234/09.- MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES, comunica la organización del 3er. Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura. (Inf. Com. Cultura). EXPTE. N° 294/09.- EDIL SR. FERNANDO GARCIA S/ licencia de su Cargo en la Corporación, por el día 9/6/09.- (Se convocó al suplente respectivo).- EXPTE. N° 295/09.- EDIL SR. RODRIGO BLAS S/ licencia de su cargo en la

Corporación, por el día 9/6/09.- (Se convocó al suplente respectivo).- EXPTE. N° 296/09.- EDIL SR. BENJAMIN SAROBA S/ licencia de su cargo en la Corporación, por el día 9/6/09.- (Se convocó al suplente respectivo).-
Modificación en la Integración de las Comisiones Permanentes Bancada del Partido Encuentro Progresista Frente Amplio, comunica cambio en la Comisión de Obras Públicas, designado a los Ediles Sres. Hebert Nuñez y Juan José Pérez Jaurena, en sustitución de los Ediles Sres. Ruben Toledo y Walter Urrutia.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse...

Perdón, por Secretaría nos tienen que hacer una aclaración; disculpen, señores Ediles.-

SEÑORA SECRETARIA.- Al final del Boletín hay un error al transcribirlo. En realidad la Bancada del Partido Encuentro Progresista Frente Amplio, cuando comunica un cambio en la Comisión de Obras Públicas, lo que comunicó fue que el suplente del Edil Hebert Núñez pasaba a ser el señor Edil Juan José Pérez Jaurena y el suplente del Edil Ruben Toledo pasaba a ser el Edil Walter Urrutia.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, haciendo esa salvedad, ahora sí pasamos a votar el Boletín.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 23 en 24, afirmativo.-

En medio de las últimas votaciones constatadas, ingresaron los Ediles Gonni Smeding y Daniel de Santis.-

SEÑOR PRESIDENTE.- **NUMERAL VII** del Orden del Día: **ASUNTOS ENTRADOS** .-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota del Tribunal de Cuentas**.-

“Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 3 de junio de 2009.-

Visto: las **actuaciones practicadas por este Tribunal en la Junta Departamental de Maldonado** .-

Resultando: 1º) Que con fecha 28 de abril de 2009 se practicó un arqueo de fondos y valores en la Contaduría central sin constatare diferencias entre los fondos arqueados que ascendieron a \$ 105.492 y sus respectivos saldos contables.-

2º) Que en las actuaciones practicadas no se constataron incumplimientos legales ni irregularidades en el manejo de los fondos.-

Considerando: que corresponde poner en conocimiento de la Junta Departamental las actuaciones cumplidas.-

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Artículo 211, Literal E, de la Constitución de la República.-

El Tribunal acuerda: comunicar la presente resolución a la Junta

Departamental de Maldonado.-

Por el Tribunal firma la Secretaria General, Escribana Elizabeth Castro.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, tomamos conocimiento.-

Señor Moroy.-

SEÑOR MOROY.- Ha habido varios arqueos en la Intendencia Municipal de Maldonado y la primera vez que veo, primero, que es el primero que le da bien en muchísimos arqueos y...

SEÑOR PRESIDENTE.- Es de la Junta

SEÑOR MOROY.- ¿Cómo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Es de la Junta.-

SEÑOR MOROY.- Ah, de la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.-

SEÑOR MOROY.- Ah, discúlpeme.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Por suerte nos está dando bien.-

(Dialogados, hilaridad).-

SEÑOR PINTOS.- ...a la gestión de que no hubo irregularidades en el manejo de fondos.-

SEÑOR MOROY.- Si es de la Junta siempre dan bien, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del **Edil Nelson Balladares**.-

“Por medio de la presente solicito la creación e implementación de una **nueva señal de tránsito para nuestro Departamento**. La misma consiste en la demarcación de la calzada mediante pintura en franjas transversales blancas y negras, a modo de tablero de ajedrez en algunas bocacalles.

El significado de tal sería ‘prohibido detenerse sobre’ y resultaría de mucha utilidad en zonas como Punta del Este y La Barra en temporada estival.-

Dicha propuesta, a modo de ejemplo, podría ser aplicada en los cruces de las calles Gorlero y 30, Gorlero y 29 y así respectivamente, con la finalidad de permitir, a quien desea atravesar dicha avenida, en momentos que se encuentra colmada de tránsito, lo pueda hacer con facilidad, ya que quien circula por tal deberá esperar en la parte anterior a la bocacalle si no tiene lugar

para colocarse al comienzo de la cuadra posterior”.- (dp)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A la Intendencia, señor Edil?

SEÑOR BALLADARES.- A la Intendencia y a la Comisión de Tránsito, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos a votar el pedido del señor Edil. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse...

SEÑOR BALLADARES.- A las diecinueve Juntas Departamentales...

VARIOS SEÑORES EDILES.- Dieciocho.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Dieciocho.-

SEÑOR BALLADARES.- ...la creación de una señal de Tránsito.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- ¿Podemos desglosar los destinos de esta nota?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, dígame usted.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Quiero votar el pase a la Comisión de Tránsito y Transporte de esta Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Por un lado la Comisión de Tránsito...

(Dialogados en la Mesa).-

Entonces, primero pasamos a votar el resto de los destinos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 15 en 22, afirmativo.-

Ahora a la Comisión de Tránsito y Transporte de esta Junta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 21 en 22, afirmativo.-

Durante la consideración de dicha nota, se retiraron los Ediles Jorge Céspedes y Oscar Olmos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Otra **nota** del **Edil Nelson Balladares**.-

“Por medio de la presente manifestamos nuestra inquietud ante una situación irregular que se viene dando desde ya hace algún tiempo en el **tránsito de Maldonado**

.-

La misma refiere a la circulación por la zona céntrica de la ciudad y en horas pico, de **carros tirados por equinos conducidos por menores de edad** y con cargas de leña que sobrepasan largamente los límites físicos de los animales.-

Nos preocupa la inseguridad que esto genera en un tránsito ya sobrecargado en los últimos tiempos, pero no debemos olvidar que el caballo representa la libertad en nuestro Escudo Nacional, por lo cual debería tener mayor amparo de parte de las autoridades competentes”.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Destino, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- A la Intendencia, Presidente, y también a la Comisión de Tránsito de esta Junta Departamental.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos a votar los destinos propuestos por el señor Edil. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 21 en 23, afirmativo.-

Continuamos.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Quiero fundamentar mi voto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Va a fundamentar su voto?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Sí.-

SEÑOR BALLADARES.- ¿Me permite un destino más?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.-

SEÑOR BALLADARES.- A la Protectora de Animales también.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Protectora de Animales.-

Tenemos que volver a votar, entonces. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 19 en 23, afirmativo.-

Durante el tratamiento de la nota de referencia, ingresó el Edil Jorge Céspedes.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Va a fundamentar el voto el Edil Velázquez.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- No acompañé, señor Presidente, no porque no sea un problema que hay que ir resolviéndolo en la medida de las posibilidades, sino porque tenemos a cientos de muchachos que sustentan a su familia con ese trabajo; lo hemos dicho en otras oportunidades. Hasta que no tengamos algo mejor, no voy a compartir este tipo de planteos, porque esos muchachitos ni están robando ni están jodiendo a nadie, y mientras la sociedad no pueda darles

una oportunidad mejor, no debe quitarle la única oportunidad que tienen.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del **Edil Julio Pintos**.-

“Quien suscribe, Edil Departamental Julio Pintos, solicita se envíe a la Intendencia Municipal la siguiente minuta.-

Se solicita la construcción de un **lomo de burro** en la mitad de la calle Lourdes entre Scasso y calle El Museo. Motiva dicha solicitud la alta velocidad con que circulan los vehículos por la **calle Lourdes**”.-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A la Intendencia, señor Edil?

SEÑOR PINTOS.- Sí.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos a votar el destino propuesto por el señor Edil, a la Intendencia Municipal. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.-

Durante el estudio de la nota en cuestión, se retiró el Edil Nelson Balladares.-

SEÑORA SECRETARIA.- “Quien suscribe, **Edil Departamental Julio Pintos** solicita el **desarchivo del Expediente N° 507/06**”.-

El Expediente N° 507/06 dice: “Edil Julio Pintos, su exposición titulada ‘Nuevos instrumentos para asegurar la cristalinidad y el control ciudadano’” y aquí es donde el señor Edil formulaba el Proyecto de Decreto al que hacía mención hoy.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Antes de pasar a votar le quiero aclarar al señor Edil que es la tercera vez que este expediente va a ser desarchivado y la Comisión lo vuelve a archivar, pero a pedido del Edil volvemos al desarchivo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.-

Lo pasamos a Legislación nuevamente, señor Edil.-

SEÑOR PINTOS.- Gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor.-

Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del **Edil Julio García**.-

“Hemos recibido por parte de los vecinos del **Pueblo Las Flores** una **solitud que presentan con referencia al transporte** colectivo en dicha localidad y firmada por una cantidad importante de vecinos, la que le hacemos llegar a la Mesa para que esta le dé los destinos que considere, más los que soliciten.-

En la misma se expresa que, siendo vecinos de la Ruta 9 vieja, se dirigen para solicitar que el ómnibus de la empresa COOM, con el recorrido de Minas a Punta del Este, entre por la segunda parada de Estación Las Flores en lugar de hacerlo por la primera, como lo hace actualmente.- (a.f.r.)

En primer lugar es de destacar que es un pueblo que se encuentra aislado, ya que ninguna empresa que vaya a la ciudad de Piriápolis entra por el mismo.-

Hay muchas personas que trabajan en este Balneario y deben tomar dos ómnibus, llevándoles una hora y media para tan solo trasladarse trece kilómetros, uno hasta Pan de Azúcar y de ahí a Piriápolis, o si no deben caminar hasta la Ruta 71.-

Ponen como ejemplo a personas que trabajan en Piriápolis y que tienen que entrar a trabajar a las 8:30, que deben tomar el primer ómnibus hasta Pan de Azúcar de la empresa Micro Ltda. a la hora 7:10 y de ahí tomarse el próximo a la hora 8:00, lo que les implica una espera de treinta minutos a la intemperie ya que no hay terminal en la zona. Al regreso les sucede lo mismo.-

Es de destacar que en esta zona habitan personas mayores, las cuales tienen dificultades para movilizarse por sus propios medios y tener que caminar tantas cuadras para llegar a la parada.-

Ante lo expresado proponen que la empresa COOM, la que pasa más próxima al Pueblo, haga el recorrido entrando por la segunda parada de la Ruta Interbalnearia y de esta manera recorrer la Ruta 9 vieja, desembocando en la Ruta 71.-

Solicitamos a la Mesa que esta inquietud sea trasladada también a la Dirección de Transporte de la Intendencia Municipal, a la Comisión de Transporte de esta Junta y a la prensa en general”.-

Saluda el Edil Julio García y acompañan firmas de varios ciudadanos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos...

Señor Edil Céspedes.-

SEÑOR CÉSPEDES.- Creo que también correspondería mandarlo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque el servicio de la empresa COOM es una línea interdepartamental, entonces, por más que nosotros y también el Ejecutivo

tengamos la voluntad de, en cierta forma, acceder al planteo de los vecinos, la competencia directa es del Ministerio de Transporte en ese pasaje de la línea.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces pasamos a votar los destinos del señor Edil, el destino de Céspedes y de repente también a la empresa de transporte.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- ¿Cuáles fueron los destinos?

SEÑORA SECRETARIA.- Los destinos son: a la Dirección de Transporte de la Intendencia, a la Comisión de Transporte de la Junta, a la prensa, al Ministerio y a la propia empresa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar todos los destinos. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Durante el tratamiento de la citada nota, ingresaron los Ediles Nelson Balladares, Carlos Núñez y Favio Alfonso.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del **Edil Javier Sena** que, si bien no se encuentra en Sala, él hizo entrega de la misma encontrándose sentado en su banca en la pasada Sesión.-

“Propuesta del Edil Javier Sena para que **se solicite al señor Intendente** que **amplíe su proyecto e incluya en él la creación de dos Juntas Locales en Maldonado.**”-

El señor Intendente De los Santos acaba de hacer suya la propuesta de los vecinos y organizaciones sociales de Maldonado que reclaman la creación de una Junta Local en Punta del Este.-

Manifiesto mi más decidido apoyo a la iniciativa enviada por el Jefe Comunal a la Junta Departamental para su aprobación.-

No sólo quiero asociarme a esta propuesta sino que le propongo al señor Intendente que amplíe su proposición e incluya también la creación de dos Juntas Locales en Maldonado.-

No es la primera vez que me pronuncio sobre el particular. El 12 de setiembre del 2002 presenté en la Junta Departamental de Maldonado un Proyecto de Decreto proponiendo la creación de tres Juntas Locales, una de las cuales era la de Punta del Este. La referida propuesta fue remitida al Intendente el 20 de diciembre de ese mismo año.-

Y no me detuve ahí. El 1º de agosto del 2005 insistí solicitando que los antecedentes (Carpeta 112B, Expediente de la Junta N° 912/02) fueran elevados al señor Intendente De los Santos, quien había expresado su voluntad de remitir un proyecto creando nuevas Juntas Locales.-

Como es sabido, en esta materia la iniciativa es privativa del Jefe Comunal, por lo cual a él le correspondía proceder en consecuencia.-

Este es el momento de dar satisfacción a una necesidad sentida de los vecinos del Departamento. Adelante, señor Intendente, agregue a su propuesta la creación de dos Juntas Locales para la ciudad de Maldonado.-

Como yo lo decía ya en el año 2002: 'los planteamientos realizados por diferentes sectores sociales y el sostenido crecimiento poblacional de Maldonado y sus barrios y de Punta del Este' hacen imperativo descentralizar creando nuevas estructuras.-

A esta altura es indudable que hay que crear una Junta Local en Punta del Este, pero no es menos cierto que en Maldonado se precisan por lo menos dos Junta Locales.-

Por lo expuesto solicito al Cuerpo se remita el presente planteo al señor Intendente, así también copia a la Comisión de Legislación de este Cuerpo y a las gremiales de Punta del Este.- (m.g.g.)

Se adjunta a la presente testimonio de los expedientes a que hacía mención anteriormente”.-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- A la Intendencia y a la Comisión de Legislación, que creo que ya hay algo de eso... Bueno, pasamos a votar lo que pide el señor Edil. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 17 en 25, afirmativo.-

SEÑOR SERVETTO.- ¿Se puede fundamentar?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, señor Edil. Está en todo su derecho.-

SEÑOR SERVETTO.- Señor Presidente, voté negativo porque pienso que crear dos Juntas más acá en Maldonado es un atraso, porque es más burocracia de la que realmente tenemos.-

Y me extraña que mi compañero Edil se haya dado cuenta recién ahora que habría que crear dos Juntas y no lo hizo cuando tuvo la Presidencia de la Junta.-

Nada más.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Señor Edil Enrique González.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Gracias, Presidente.-

Evidentemente, nosotros estamos de acuerdo con el planteo en sí de poder descentralizar en la ciudad de Maldonado todo lo que es el tema administrativo de la Intendencia, no solamente por descentralizar, sino por empezar a dar otra participación -a la población de la ciudad de Maldonado- de lo que son las distintas medidas y resoluciones que se toman a nivel de la Intendencia.-

Yo vivo en un lugar donde hay una Junta Local Autónoma y Electiva, y créame que es muy bueno sentir que uno participa directamente en cada una de las medidas que toma el Gobierno, por lo tanto estoy de acuerdo.-

Pero también quiero plantear que, si bien apoyé esta iniciativa, el tema de la Junta de Punta del Este -que volvemos a tratar ahora- ha sido una iniciativa de vecinos de Punta del Este que la vamos a estar tratando de la forma en que se ha planteado -en principio se ha planteado, digamos, en forma individual- lo que ha sido -no lo conozco, pero tal vez-, en su momento, el planteo de Sena y lo que fue también en su momento el planteo del propio Intendente De los Santos.-

Quiero dejarlo claro, para no crear contradicciones entre lo que uno vota -destinos de planteos- en esta Junta y lo que vamos a estar resolviendo, tal vez, en los próximos tiempos.-

Actualmente, lo de la Junta de Punta del Este ha sido un planteo iniciativa de los vecinos, que está en la Comisión de Legislación y que vamos a estar discutiéndola en ese marco.-

De todas maneras -vuelvo a remarcar-, estoy totalmente de acuerdo en que se puedan crear dos Juntas en la ciudad de Maldonado como forma de descentralizar y de otorgar otro tipo de participación que yo -en mi lugar, donde vivo- tengo y creo que los vecinos de Maldonado no la tienen.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Señor Edil Velázquez.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Sí, señor Presidente.-

Yo no acompañé porque no entendí bien el planteo. No sé que es lo que reivindica el señor Edil, porque hace rato largo que está hecho el planteo de dos Juntas para Maldonado y una para Punta del Este. Contemplando, incluso, que el espacio -o el territorio- que ocupa esa Junta Departamental se haga cargo de distintos estamentos de la sociedad, en el marco de lo que es el plan de descentralización.-

Entonces, a mí me sonó como una reivindicación de ideas -no sé qué-; lo hubiera patentado.-

Está en la Junta Departamental y hay que seguir trabajando en ellas hasta resolverlas.-

Gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Edil.-

Edil Carro.-

SEÑOR CARRO.- Gracias, señor Presidente.-

He votado afirmativo el envío de esta nota al señor Intendente por

dos razones: la primera, porque entiendo que es muy respetable el deseo de cualquier Edil -sea de mi propio Partido o sea del Partido de Gobierno- de enviarle un mensaje al señor Intendente, y más cuando se pone en la situación de comunicarle su conformidad con una decisión.-

Por otro lado, porque entiendo que esa situación -a su vez- que se plantea, debe estar en algún momento en el marco de la discusión. No comparto el criterio que se ha expresado aquí por algunos Ediles preopinantes respecto a que esto está ya en el marco de un proyecto o tratamiento, porque he hablado con algunas autoridades y también está -digamos- en el marco del “veremos”.- (c.i.)

Ahora, puesto que se instaló acá casi como un pequeño debate sobre el tema de la descentralización, a mí me gustaría manifestar también que, independientemente de esa aprobación que marca el envío, no creo que sea del todo correcta la descentralización en la medida en que no se le provea a esas Juntas Locales la posibilidad de manejar su propio Presupuesto. Porque como dijo un Edil preopinante, yo también vivo en la ciudad de San Carlos y conozco cómo es la situación de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos, y de nada sirve ser autónomo y electivo nada más que en un sentido nominativo, en un sentido, quizás, muy honorífico, muy gratificante para la persona que ejerce la Presidencia de esa Junta, pero tiene que estar -estuvo, lo admito, y está- sujeta a las decisiones del Ejecutivo Departamental.-

Por lo tanto, lo de Electivo y Autónomo queda en eso, en las expresiones, y la semántica sirve sólo para la semántica, no sirve para la realización y la puesta en práctica de los distintos proyectos que necesita la localidad donde se instalan las Juntas Locales.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Edil Favio Alfonso, adelante, señor Edil.-

SEÑOR ALFONSO.- Gracias, señor Presidente.-

Quiero fundamentar que voté afirmativo porque va en sintonía con lo que quiere el Gobierno y es una aspiración, a nivel departamental, el crear las Juntas Locales, lo que en su momento no se pudo concretar.-

También quiero señalar que con el Gobierno del Frente Amplio, por ejemplo, la Junta Autónoma y Electiva de San Carlos, con un Gobierno del Frente Amplio no ha sufrido lo que le tocó sufrir en otros Períodos, donde realmente les importaba muy poco si la Junta Local Autónoma y Electiva precisaba algo cuando le negaban los recursos. Eso es algo que también hay que mirar y tenerlo presente. Por lo tanto a las Juntas, que se vuelva, y como las que están funcionando hoy que, en la medida de lo posible, se les otorgan los recursos y se las ayuda. Por lo tanto eso es algo que hay que tener en cuenta: que con este Gobierno todas las Juntas Locales van a ser consideradas.-

Muchas gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Edil Rodríguez.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Sabe Presidente que yo también vivo en “San Carlitos” -como me gusta decirle, más allá de que algunos se enojen- y estoy muy conforme con el trabajo de nuestros Ediles que llevan adelante la gestión

en la Junta Local de San Carlos.-

No voy a entrar en las consideraciones que se han hecho en Sala porque, en realidad, no es sobre el tema que quiero opinar.-

No acompañé el planteo del Edil Sena porque... Es real que este planteo hace años que está acá, en la Junta Departamental, en algunas Comisiones, pero aparte no lo acompañé por un...

SEÑOR GONZÁLEZ.- Que se le ampare en el uso de la palabra, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a pedir que se le ampare en el uso de la palabra, señor Edil. Gracias, señores Ediles.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- No lo acompañé por un tema que para mí es el más importante. Cuando se discuten los temas en las Comisiones donde este Edil tiene que estar, no está; no está, no participa y después vemos lo que vemos acá, en el Plenario. O sea que viene a informarse de los expedientes cuando vienen a ser votados al Plenario. No es la primera vez que el Edil Sena tiene esa actitud, por eso he tomado la decisión de no acompañar los planteos de este Edil, porque no es serio en el momento de trabajar en esta Junta Departamental.-(cg)

Lo digo con toda sinceridad, soy muy respetuoso de los planteos de todos los Ediles, no sólo de los Ediles de mi Bancada, sino también de los Ediles del Partido Nacional. Ahora, soy muy crítico y valoro en forma muy especial los planteos de aquellos Ediles que, sean o no de mi Partido, realmente nosotros nos vemos codo a codo trabajando en las Comisiones que nos toca atender y lamentablemente no es el caso del Edil Sena. No es el Edil Sena un hombre serio para trabajar en esta Junta Departamental.-

Muchas gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Señor Edil Giménez.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Ya casi que me dormí esperando los conceptos de los Ediles compañeros de la Junta o correligionarios, como quieran llamarle. Estuvimos ahora hablando media hora, yo voté afirmativo y voy a fundamentar mi voto porque me parece que es otro tema más que nunca va a salir en esta Junta. No se va a votar ni el día que las gallinas críen dientes. Esto es más viejo que el agujero del mate: la Junta de Punta del Este y las dos de Maldonado.-

Entonces digo seguimos perdiendo el tiempo en esta Junta, después terminan los carolinos tirándose un par de viandazos y lo más importante que yo escuché en toda la noche fue lo que plantearon los padres de los chicos discapacitados. Veinte minutos y afuera. Creo que no habría que hacer demagogia y lo respeto, pero tampoco hay que perder tanto tiempo con cosas... Si los carolinos se quieren enfrentar, capaz que se van a tomar un café allá, al boliche de la Plaza de San Carlos y se toman unos vinos y discuten. Pero vamos a no perder más el tiempo acá adentro, les pido por favor a todos en general y sigamos adelante con cosas serias. Tenemos mucho para hablar de cosas más serias que estas, que son eternas en lo antiguo y eternas en el futuro.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Urrutia.-

SEÑOR URRUTIA.- Voté afirmativamente, ¿sabe por qué? Porque es parte del programa del Frente Amplio la descentralización del Departamento de Maldonado. Lo largamos en todo el Departamento y es parte de eso, por eso lo voté. ¿Y sabe una cosa? Ya que hablamos de Juntas, como de la Junta Local Autónoma de San Carlos, es una demostración que cuando un Gobierno central del Departamento se lleva bien con la Junta Local Autónoma de San Carlos, se hacen grandes cosas. Porque se han hecho obras en San Carlos gracias a la unidad entre la Junta Local Autónoma, los Ediles que trabajan en la Junta Local Autónoma -porque también tenemos que decirlo, hay Ediles blancos y frenteamplistas- y el Gobierno Central, que han hecho grandes obras en la ciudad de San Carlos. Por eso le digo que es importante. Y es muy bueno que haya eso y que para Maldonado también existan dos Juntas Locales Autónomas y una en Punta del Este, ¿sabe por qué? Porque descentralizamos. Que las Comisiones barriales y todas las fuerzas vivas tengan un lugar donde ir a proponer y a estar es bueno, por eso lo voté afirmativamente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Núñez.-

SEÑOR HEBERT NÚÑEZ.- Yo lamento hacer perder el tiempo a algunos Ediles que justo hoy vinieron, pero quiero hacerle notar que no es comparable la propuesta del Edil Sena con la Junta Local de San Carlos, que es electiva, sino que están hablando de Juntas Locales que no son electivas y que quedan a la voluntad del Intendente después, de conformarlas o no.-

Entonces, es una discusión que tiene que ser mucho más profunda. Por ejemplo, yo me acuerdo que en el Período del Intendente Antía jamás en la vida se nombraron los Ediles y había un Secretario que, lejos de descentralizar, centralizaba todo porque era hombre de confianza del Intendente de turno en ese

momento.-

No se descentraliza sólo con la creación de las Juntas Locales, sino que hay que ser más serios en los planteos cuando se habla de descentralización. Hay que ver cómo se visten esas Juntas para que realmente sean descentralizadoras. Entonces, por esa razón yo no voté la propuesta del Edil Sena, porque me parece carente de contenidos de fondo. Me parece que primero hay que discutir qué tipo de descentralización se quiere y después se hablará de crear las Juntas y no seguir creando aparatos que, de pronto, no conducen a nada.-

Gracias Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.- (g.t.)

Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.-

Cortito, Presidente. Lo que votamos solamente fue el pase para que lo reciba el otro.-

Y después, que cuando se descentraliza y se hace mal, cuando se centraliza de vuelta, es peor.-

Nada más, Presidente. Muchas gracias.-

Durante las antedichas fundamentaciones, se retiraron los Ediles Magdalena Sáenz de Zumarán, Julio Pintos, Fernando Bolumburu, Guillermo Moroy, Fernando Velázquez y José Carro.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con los asuntos...

SEÑOR GIMÉNEZ.- Por una alusión...

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Compañeros, vamos a seguir.-

SEÑORA SECRETARIA.- El señor **Edil Coralio Darriulat** solicita autorización para realizar una **exp**
osición
en fecha a coordinar, denominada:

“Pajaritos, hipopótamos y algún que otro bicho más”.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la exposición del señor Edil.-

Los señores Ediles que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 13 en 19, negativo.-

Continuamos.-

UN SEÑOR EDIL.- Rectificación de votación.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Rectificación de votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 16 en 20, afirmativo.-

Entre las últimas votaciones registradas, ingresó el Edil Fernando Velázquez.-

SEÑOR DARRIULAT.- Gracias, compañeros.-

SEÑOR PRESIDENTE.- 30 de junio, señor Edil.-

Continuamos.-

(Dialogados).-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Para fundamentar el voto, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Va a fundamentar el voto? Muy bien. ¡Usted fundamenta hasta el arroz con leche!

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Sí, hasta el arroz con leche. ¿Sabe por qué no lo voté?

Porque es poco serio. Tuvimos una exposición recientemente donde, después de planteada, hubo un retiro de Sala y el contenido era, a mí criterio, lamentable. El que viene a jugar a la Junta Departamental se equivocó. Por esa razón yo no acompaño planteos que no son serios y ya el título me está diciendo que, ¿qué me va a presentar, un zoológico? No, no; así no va.-

(Hilaridad).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil. Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del señor **Edil José Rodríguez Lima**.-

“A pedido de vecinos que viven en el entorno de las **calles Juan de Dios Curbelo y Misiones**, de la ciudad de **San Carlos**, realizo el siguiente planteamiento.-

Hace seis meses se construyeron en esta zona **cámaras sépticas**, las cuales pude constatar -porque concurrí al lugar luego de recibir una serie de quejas- que están **desbordadas**. Esto implica un peligro para la salud de los vecinos del lugar, ya que dichas calles están inundadas de aguas servidas.-

Es por este motivo que solicito se dé el trámite correspondiente, con el fin de que se solucione esta situación que afecta a los vecinos”.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Me puede decir destinos, señor Edil Rodríguez Lima?

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- A la Junta Local.-

SEÑOR PRESIDENTE.- A la Junta Local de San Carlos, muy bien. Pasamos a votar el destino propuesto por el señor Edil...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

Continuamos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Otra **nota** del **Edil José Rodríguez Lima.-**

“Por este medio hago llegar a usted una inquietud planteada por las mucamas que trabajan en los edificios que rondan la **Parada 6 de la Playa Brava**.

Solicitan que **se repare la garita de la parada de ómnibus** de esa zona

y en lo posible que dicha parada **se adelante quince metros**, ya que existe un desnivel en la calzada, lo que provoca molestias a las personas que esperan el ómnibus, sobre todo en los días de lluvia, cuando cada auto que pasa tira el agua hacia dicha parada.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Tránsito y Obras.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Tránsito y Obras. Pasamos a votar los destinos...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Expediente N° 315/09: El señor Intendente Municipal, Oscar De los Santos, comunica que hará uso de licencia.-

“Comunico a usted y por su intermedio a ese Honorable Cuerpo, que haré uso de licencia reglamentaria desde el día 19 al día 28 del corriente mes de junio, lapso durante el cual ejercerá la función de Intendente el Doctor Enrique Pérez Morad.- (j.k.).-

Saluda atentamente Oscar De los Santos, Intendente Municipal de Maldonado”.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, tomamos conocimiento y se archiva.-

SEÑORA SECRETARIA.- La Comisión Investigadora referente a faltante de dineros públicos en la Junta Local de Piriápolis, solicita una **prórroga de ciento ochenta días** en el plazo para expedirse a partir de su vencimiento, que es el 16 de junio.-

Por la Comisión firman el Edil **Alejandro Martínez** y el Edil **Nario Palomino**

.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos a votar la prórroga, entonces. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

En consecuencia, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE**

:□ □

1º) Concédese la prórroga solicitada por un período de ciento ochenta (180) días, a partir de su vencimiento. 2º) Siga a conocimiento de la Comisión de referencia.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí...

SEÑOR GONZÁLEZ.- ¿Me puede informar por qué ciento ochenta días? Pregunto porque no me queda claro por qué tanto tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión lo habrá determinado, señor Edil. No estoy en la Comisión.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Bueno, pero de los firmantes hay un compañero.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí; si quiere explicar el señor Edil...

SEÑOR ALEJANDRO MARTÍNEZ.- Está en derecho la Comisión. El tema es que hemos recibido información de todas las instituciones, inclusive informes de la Jefatura de Policía y oficialmente de la Intendencia no nos ha llegado nada

como para poder evaluar lo que fue esta situación en Piriápolis, así que estamos en el plazo de espera. Al no tener información no nos hemos reunido desde hace mucho tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Gracias, señor Edil.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** del **PIT-CNT**.-

“Señores Legisladores, buenas noches.-

Nuestra presencia en este Recinto tiene como causal el reiterar nuestro pedido de **designar a la Plaza del Barrio Rodríguez Barrios con el nombre de Plaza 1º de Mayo** . Hacemos notar el apoyo de los vecinos carolininos para tal nominación, por tratarse de un reconocimiento a todos los habitantes de la ciudad, que de una manera u otra han forjado el desarrollo de todos los planos, con su trabajo y empuje de lo que hoy es San Carlos, ejemplo en cuanto a esfuerzo por mantener sus tradiciones e Historia.-

Debemos destacar el edificio de la Iglesia, Monumento Histórico Nacional, su condición de ciudad colonial con sus museos, su desarrollo cultural en todas las áreas, teatros, música, carnavales, deportes, etc., que no hacen más que reafirmar que nuestro pedido debe ser contemplado para poder reivindicar el derecho de esta ciudad trabajadora a contar con una plaza con el nombre de 1º de Mayo, en homenaje a nuestros mártires antecesores actuales y futuros trabajadores, ya que si tenemos en cuenta las proyecciones de crecimiento demográfico para el año 2025 de un 30% aproximadamente, será problemático que los puestos de trabajo generados por el turismo colmen toda la demanda y ahí es donde San Carlos está llamado a ser protagonista en cuanto a desarrollo en otras áreas, como por ejemplo el agro y la agroindustria.-

En fin, podríamos seguir enumerando razones para llegar a

concretar nuestras aspiraciones, por lo cual esperamos que este Cuerpo se expida afirmativamente ya que nos comprenderán, porque, en definitiva, tanto ustedes como quienes reiteramos la solicitud, somos todos trabajadores y es necesario nuestro petitorio en base al reconocimiento de nuestro rol en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos y de la sociedad toda. No hay país, pueblo ni sociedad, que crezca sin la participación de los trabajadores.-

Muchas gracias”.-

Firman los señores **Walter Venturino**, Presidente, y el señor **Pedro Arismendi**, Secretario General.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

SEÑOR SEVETTO.- Que pase a la Comisión de Nomenclatura.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Esta nota?

Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- De los que estamos acá debo ser de los poquitos que nací en San Carlos y quiero decir que en San Carlos existe una Comisión Histórica formada por gente representativa de San Carlos, no por el PIT-CNT, que no tiene nada que ver con San Carlos.-

Soy trabajador y existe una Comisión Histórica formada por gente representativa nacida...

(Interrupciones).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no.-

SEÑOR BALLADARES.- ...y criada...

Presidente, si me ampara en el uso de la palabra...

SEÑOR PRESIDENTE.- Estábamos hablando de destinos, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- Si me ampara en el uso de la palabra...

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no lo voy a amparar. No lo voy a amparar porque se fue para el otro lado, señor Edil.-

Le pido un destino.-

SEÑOR BALLADARES.- Esta Comisión, Presidente... Yo integré Nomenclatura y hablé con ellos al principio de la gestión y ellos...

SEÑORA CHANQUET.- Y sigue, y sigue...

SEÑOR PRESIDENTE.- Le sigo pidiendo destinos, señor Edil.-

SEÑOR BALLADARES.- ...se posicionan en que no hay que cambiar ningún nombre.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Que pase a la Comisión de Nomenclatura.- (a.f.r.)

Si vamos a aclarar, aclaramos todos...

SEÑOR PRESIDENTE.- Acá el único destino que tengo, hasta el momento, es a la Comisión de Nomenclatura.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- No sabe este muchacho que el PIT-CNT es en todos lados.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo único que tengo es la Comisión de Nomenclatura. Pasamos a votar el...

(Interrupciones).-

Señor Edil...

SEÑOR HEBERT NÚÑEZ.- Venturino, que es el Presidente de las bebidas, que es el representante de la cerveza...

(Interrupciones-hilaridad).-

...no puede ser desconocido, que está pidiéndolo en un una nota ahí...

(Interrupciones).-

...está pidiendo en una nota ahí que sea tenido en cuenta. ¿Cómo no va a representar a nadie Venturino?

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Edil, lo vamos a pasar a la Comisión de Nomenclatura.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.-

SE VOTA: 17 en 18.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Quiero fundamentar el voto, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.-

SEÑOR GONZÁLEZ.- Primero que nada, habrá muchas Comisiones asesoras, de Cultura, no sé qué, pero está el planteo de la Comisión del Barrio Rodríguez Barrios, que es el que está pidiendo el cambio de nombre de la Plaza.-

Segundo, si hay gente que por cuestiones personales nunca se ha enterado de que existe el Movimiento Sindical lo lamento mucho porque, evidentemente, no tiene claro, entre otras cosas, a qué clase pertenece, pero

bueno, lamento que sea así.-

Para nosotros son totalmente representativos los compañeros dirigentes sindicales que han firmado esa nota.-

También en San Carlos -para dejarlo claro- existe una Mesa Coordinadora de Sindicatos, entre los cuales está el Sindicato de CONAPROLE, el Sindicato de La Asistencial, entre otros, que ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, tratando de lograr cosas para algunos trabajadores que no acatan nunca las medidas, pero que después van a las ventanillas a cobrar los logros que tienen esos trabajadores mediante la lucha.-

Muchas gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Edil Rodríguez.-

SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ.- Presidente, qué nerviosismo provoca en esta Junta Departamental cuando se habla de la Central de Trabajadores, es una pena constatar eso, más si los que hablan son trabajadores, pero, en realidad, lo que me preocupa a mí es la diferenciación que se quiere hacer entre vecinos y vecinos, entre dirigentes y dirigentes.-

Con mucha atención escuchaba hoy, en los cinco minutos del Partido, al colega Céspedes, cuando planteaba su beneplácito por la elección de la señora Dina Fernández Cháves, cosa que a mí particularmente no me disgusta y le deseo lo mejor en la gestión que va a iniciar en estos días, pero no me disgusta principalmente porque yo fui uno de los que decía “¿Es que no hay

trabajadores del Partido Nacional en este Departamento?”. Por eso me alegro.-

Ahora qué diferenciación se quiere hacer cuando las firmas de un lado valen -lo digo por la nota de mi colega y vecino, Julio García- y las firmas de los vecinos del Rodríguez Barrios como que acá no cuentan. Qué diferenciación se quiere hacer con aquellos dirigentes que hoy están fortaleciendo el Movimiento Sindical en este Departamento y en este país y hace un momento atrás se le estaba dando la bienvenida -y espero que se integre a la Central de Trabajadores- a la señora Dina Fernández Cháves.-

Es una dualidad de criterios que a mí la verdad me sorprende, pero que en parte la explico por lo que plantea mi colega y buen amigo Enrique González que, lamentablemente, todavía en el siglo XXI hay trabajadores que no saben cuál es su rol en esta sociedad y principalmente nosotros, como trabajadores, tenemos que tener en claro que la sociedad nos tiene destinado un lugar que, nos guste o no, ese lugar es tomado de la mano, estrecha y fuertemente, con nuestros amigos, compañeros y hermanos, que son los trabajadores de este Departamento y de este país y de esa mano vamos rumbo a lo que tiene que ser el Sindicato que nuestra actividad nos designe y a la Central de Trabajadores necesariamente.-

Es lamentable escuchar algunas expresiones en esta Junta Departamental, pero hago más las palabras del compañero Enrique González.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.-

Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.- (m.g.g.)

Presidente, solamente para decir que sí, que bien sabemos qué lugar nos corresponde, lo tenemos muy claro, y que no nos afecta ninguna nota de alguien que, refugiado en el sindicalismo, se declara -en un acto, en la Plaza 25 de Mayo- acorde al Gobierno Nacional. Como defensor de los trabajadores se declara acorde al Gobierno que está en este momento.-

Entendemos que no es cristalino, que si se desarrolla la función gremial -nosotros mismos lo hemos planteado en este Plenario- se debe defender a los trabajadores y no buscar una meta política.-

Gracias, Presidente.-

Finalizadas dichas exposiciones, se retiran los Ediles Eliseo Servetto y Nelson Balladares.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Giménez.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Bueno, yo creo, señor Presidente, que hay que pedir el destino de la nueva Directiva de ADEOM al PIT-CNT, porque aparte -creo yo, no estoy seguro-, ya de por sí, ADEOM está integrada al PIT-CNT, ¿no?, o sea que no hay ninguna -lo digo con todo cariño- decisión que tenga que tomar Dina Fernández Cháves de integrar o no el PIT-CNT cuando -al asumir la Presidencia, cuando la asuma- ya la integra, o sea que después...

(Interrupciones).-

Me hacen una seña allá, diciéndome: “Bueno capaz que le da bola o no le da bola”, ese es otro problema aparte, pero lo va a integrar.-

Acá el amigo Núñez, que hoy me dijo que vengo poco, vengo bastante, lo que pasa es que no me siento acá, porque no me dejan, pero vengo mucho a trabajar por ahí en la vuelta. A veces las cosas, antes de expresarlas, hay que hablarlas.-

Y yo creo que -mirá, ahora quedé mano a mano con usted, ya van varias veces que es así-...

Pero la verdad -ya que quedé mano a mano-, voy a aprovechar para expresar que los trabajadores en Maldonado... No sé, cada cual pondrá su granito de arena, yo a algunos los conozco porque somos vecinos de locales de trabajo o soy cliente de algunos de ustedes en las empresas, pero en lo personal, cuando expresen -vamos a ponerle, con cariño- esos dichos genéricos que integran a todo el mundo...

Yo me he dedicado en estos años a hacer mucho trabajo social -acá hice el planteo de los cuidacoches, un planteo de la gastronomía, etc., etc.-, o sea que no por ser un obrero humilde colgado de un andamio se es más que un empresario. A mí me ha ido muy bien también, por ahí anduve colgado de algo parecido, pero pienso que -más que ahora, total, no hay ni prensa, no hay nada, esto quedará en la versión taquigráfica y alguno lo va a leer...

SEÑORA MUNIZ.- Siempre están.-

(Interrupciones de periodistas desde la barra).-

SEÑOR GIMÉNEZ.- ...perdón, señores periodistas, perdón, pensé que se habían ido todos...

SEÑOR PRESIDENTE.- Se terminó el recreo.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Yo soy un compañero.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero estamos en una nota del PIT-CNT y ya nos fuimos para...

SEÑOR GIMÉNEZ.- Está bien, yo estoy fundamentando el voto. Nada más.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, sí, pero no puede fundamentar cualquier voto.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- ¿Cómo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted me está fundamentando el voto del año pasado.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Bueno... De la nota...

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo quiero que me fundamente el voto de la nota del PIT-CNT.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Por eso. Bueno, está bien.-

No se me enoje...

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no me enojo.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- ...¿me va a pegar?

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no, no...

SEÑOR GIMÉNEZ.- Ah, bueno.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ...pero el recreo se terminó, señor Edil.-

SEÑOR GIMÉNEZ.- Vamos para San Carlos ahora.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Aproveche que tiene catorce bancas para sentarse y hablar un poquito, pero tampoco...

SEÑOR GIMÉNEZ.- Bueno, no se enoje... No se enoje.-

Pero bueno, muchas gracias queridos frentistas por haberme escuchado y al señor Presidente denle un Valium, para que se calme.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.-

No, no preciso Valium; no preciso Valium, con ustedes, bastante me...

Señores Ediles, en coordinación hoy se planteó un pedido de la Asociación Down por una declaración de Interés Departamental para un evento que van a tener en Maldonado y por la urgencia del tema, porque es el 30 de junio.-

Lo pasamos a leer.-

SEÑORA SECRETARIA.- “Por intermedio de la presente nos presentamos ante ustedes para exponer: el día 30 de junio del corriente año, a las 18:00 horas, en el local de la Asociación Down de Maldonado, se presentará el Grupo de Amor Exigente Regional de Uruguay...”

En este momento, se retira el Edil Francisco Giménez.-

(Campana de orden por falta de quórum).- (c.i.)

Posteriormente y siendo la hora veintitrés y veintiocho minutos, la Mesa constata la falta de quórum reglamentario para continuar la Sesión, encontrándose presentes además del Sr. Presidente, los Sres. Ediles Fernando Bolumburu, Fernando Velázquez, Hebert Núñez, Alexis Corbo, Marilín Moreira, Gonni Smeding, Lilia Muniz, Walter Urrutia, Carlos Núñez, Enrique González, Favio Alfonso, Alejandro Martínez, José Rodríguez y Daniel De Santis. Por tal motivo, a la hora veintitrés y treinta minutos, el Sr. Presidente declara clausurado el acto, labrándose para su debida constancia la presente que se

Sra. Nelly Pietracaprina □ □ □

□ **Secretaria General**

Sra. María Desanttis de Pérez

□ **Directora de Departamento**

Reproducción Testimonial